

# DENUNCIAN HURTO DE VEINTE MIL BALBOAS

El Fiscal Primero del Circuito, Lic. Antonio de León, se encuentra investigando el denuncia que ante la Policía Secreta presentara la señora doña Hermelinda Morales de Arias, quien denunció ante las autoridades el hurto de 20,000 balboas que guardaba en una caja con llave que tenía en su casa.

Aunque el Fiscal de León no dio mayores detalles a la prensa hasta tanto interrogue a la señora de Arias, se ha sabido que en declaraciones rendidas por ella ante la Secreta el 16 de Julio dijo que el dinero hurtado ella lo había sacado del Banco hace cuatro años y lo había guardado en esa cajita. Que nadie, además de sus sobrinos, sabía que ella había sacado dicho dinero. Sin embargo ella, en su denuncia, sospecha que la servidumbre esté complicada en este hurto.

## TEMITIN Mañana en S. Ana

Mañana se celebrará en el Parque de Santa Ana, el mitin anunciado por el grupo de "Liberación Nacional", organización que combate a la actual administración. De acuerdo con datos obtenidos por nuestros reporteros el referido grupo político tratará de traer a la mencionada reunión política una gran cantidad de personas residentes en el Interior del país.— En este mitin hablarán elementos que fueron figuras dentro de la Coalición Patriótica Nacional, representantes de grupos independientes y otros. Las autoridades le han ofrecido toda la cooperación a los organizadores del mitin de mañana dentro de las normas que señala la Constitución Nacional y leyes de la República.

## Por error de copia quieren aplicarse a la cerveza las disposiciones sobre licores

"El sistema de embotellamiento de la Cervecería Nacional, es el mismo que se viene usando desde su fundación hasta la fecha, con las mismas disposiciones legales vigentes" declaró a "LA HORA" al ser entrevistado por un redactor el Mayor Alfredo Alemán, Gerente General de la Cervecería Nacional S.A., al comentar denuncia presentado ante el Ministerio de Hacienda y Tesoro, relacionado con las medidas de las botellas de Cerveza.

Señala el Exministro Alemán y Gerente de la Cervecería que las disposiciones existentes en el Código Fiscal relacionadas con la Cerveza fueron transcritas cometiendo un error de copia. Concretamente dice el Mayor Alemán: "Al transcribirse las disposiciones del Decreto Ley 4 de 1941 se cometió un error de transcripción... "El error cometido consiste en que se le quiere aplicar a la Cervecería las disposiciones aplicadas a la fabricación de licores. En relación a este error la Gerencia General de la Cervecería se dirigirá a Su Excelencia el Ministro de Hacienda y Tesoro, Lic. Rubén D. Carles Jr., señalando la mala interpretación que se le quiere dar al Código Fiscal, en lo concerniente a las medidas de los envases de la Cerveza.

## LA HORA DIARIO POPULAR

PANAMA, R. de P., MARTES, JULIO 23 DE 1957

## Obarrio Les Dictó la Cartilla a Los Ediles

Ayer los Miembros del Consejo Municipal de Panamá, acompañados del Tesorero del Municipio, don Víctor M. D'Anello, visitaron al Gerente General del Banco Nacional don Henrique Obarrio, a fin de que éste alto dignatario les explicara en qué forma el Banco le prestaba al Municipio hasta Doscientos Cincuenta Mil Balboas, para la construcción de un moderno cementerio.

En forma clara el Gerente General del Banco les señaló que la Institución Bancaria que él dirige le prestaba el dinero al

Municipio con el compromiso de que pagaran por mes B. 2750.00 y que esa suma fuera la que paga la Compañía Panameña de Fuerza y Luz, al Municipio, mensualmente. Es decir, el Municipio debe comprometer la suma que recibe de la Fuerza y Luz con el Banco Nacional y esto debe aceptarlo la Compañía Panameña de Fuerza y Luz. Lo que hace el Banco es asegurar su inversión dentro de los Reglamentos que señalan las Instituciones Bancarias. Los Concejales salieron satisfechos de las explicaciones del Gerente General don Henrique Obarrio.

## SIN ABOGADO

Esta mañana el Lic. Rubén Miró, aun se encontraba sin abogado defensor, en vista de que el Lic. Víctor Florencio Goytía, no había manifestado oficialmente al Tribunal que aceptaba o no la representación que el Lic. Miró le había dado para que lo defendiera, defensa que hasta la pasada semana tenían la firma de Abogados de Arosemena y Palacios.

En el día de hoy, la Secretaria del Tribunal cursó una comunicación al Lic. Víctor Florencio Goytía, con el fin de que manifieste si acepta la representación o la rechaza; Goytía por su parte declaró a la prensa que no aceptaría la defensa de Miró pero oficialmente no ha comunicado al Segundo Tribunal de Justicia su decisión.

## Ya no se fleta

Se informó a La Hora, que el señor Alvaro Menéndez Franco, quien iba en el auto operado por el Juez Cuarto Municipal, Lic. Rubén D. Moncada Luna, cuando su vehículo fue colisionado por un taxi, el sábado en la noche, se encuentra fuera de peligro, habiendo recibido algunos golpes en el cuerpo y una herida arriba de la ceja derecha.

## Si Quiere Quedarse en su Casa Puede Escuchar el Mitin por la Radio

Se nos ha anunciado que una gran cadena de radiodifusoras panameñas transmitirá mañana a las ocho de la noche el mitin que el Movimiento de "Liberación Nacional" celebrará en el Parque de Santa Ana. Los informes recibidos en nuestra sala de redacción señalan que cinco estaciones difun-

dirán, con sus micrófonos instalados en Santa Ana, las incidencias del mitin. Tales emisoras serán Ondas Istmeñas, Radio Centro, Radio Musical, en Panamá y Ondas del Trópico en Colón y Ondas del Pacífico en David.

## Editorial

AUN ES TIEMPO...

Los órganos periodísticos conocidos por su seriedad y honradez, han llenado sus columnas en los últimos días, con llamados a la concordia y a la calma política, para evitar así el desquiciamiento del orden público y el estallido de la violencia por el desbocamiento de las pasiones de grupos anhelantes de poder.

Las últimas horas han demostrado que esos mismos

(Pasa a la Página Editorial)

# VITELIO SEGUIRA CON EL JUICIO DE RUBEN O. MIRO

"Si las partes en un juicio, tuviesen la oportunidad de hacer uso del derecho de recusar que la ley concede, en oportunidad conveniente a los intereses que representan, la constitución de los tribunales pluripersonales y unipersonales, estarían expuestos a cada instante al querer de ellos y no a las normas sustantivas y adjetivas de la ley. Por ello lo honorable es que el Magistrado se abstenga cuando existe

una causa legal de impedimento y que las partes lo recusen en el momento en que la ley les concede la oportunidad para hacerlo, justificando con obvedad su proceder", manifiesta el Procurador Primer Suplente, Lic. Virgilio Aizprúa, en vista rendida a la Corte Suprema de Justicia, referente a la apelación presentada ante dicho organismo, por la firma de Abogados Arosemena y Palacios, del fallo del

Segundo Tribunal Superior de Justicia, donde declararon no probado el impedimento contra el Magistrado Vitelio de Gracia. Además, se dejó constancia en dicho fallo, que el Magistrado de Gracia podría seguir conociendo de dicho negocio del dos de Enero.

El Lic. Virgilio Aizprúa, coincide en los conceptos del Segundo Tribunal de Justicia, en el sentido de

que los insultos de Rubén Miró contra el Lic. de Gracia, aparecidos en la Revista "18" se produjeron después que éste se encargó del negocio del dos de Enero, y no dos años anteriores a ser designado como Ponente del mismo, que es lo que estatuye la ley alegado por los recurrentes.

La apelación cursa en la Corte Suprema de Justicia, y pasó a estudio de su Ponente.

LA HORA SOCIAL

Cumpleaños

El lunes 22 del presente mes, cumplió 11 años de edad el niño Manuel Llorente, hijo de la joven Geneveva Bethancourt, por tan fausto acontecimiento aunque un poco tarde, hasta la Calle Bolívar, La Chorrera, nos complace enviarle nuestras más sinceras felicitaciones, rogándole al Totopodeoso, lo deje cumplir muchos años más de vida para alegría de los suyos.

Nombrada Delegación de Panamá al VII Congreso

Por Decreto No. 216 de 18 de Julio de 1957, fue nombrada por el Ministerio de Relaciones Exteriores la Delegación de Panamá al VII. Congreso Panamericano de Carreteras, que tendrá lugar en

esta ciudad del 10. al 10 de Agosto de 1957, la cual quedará integrada así: Su Excelencia Ing. Roberto López Fábrega, Ministro de Obras Públicas, Presidente; Ing. Inocencio Galindo V. Vicepresidente de la delegación; Ing. David Samudio; Ing. Diógenes Pino; Ing. Tomás Guardia; Arq. Ricardo J. Bermúdez; Mayor Aristides Hassán; don Jorge Ramón Paredes, Ing. Francisco López Fábrega; Ing. Tomás Guardia Jr.; Ing. Horacio Alfaro; Capitán Félix Moreno, Arq. Manuel Raúl Arias, Ing. Victor M. Juliao; Ing. Juan de Arco Galindo; Ing. Bey Mario Arosemena; Ing. Mario Solís; Ing. Alberto de Saint Malo; Ing. Gilberto Moncayo; Ing. Manuel B. Molina; Ing. José Luis Fernández; Ing. Rodolfo de Obarrío; Ing. Víctor A. Yanis, Ing. Edgardo Carles; Ing. Jesús Barbero, Don Rogelio García de Paredes; Ing. Julio O. Noriega; don Marcos de Obaldía; Ing. Próspero D'Anello, Ing. Francisco J. Morales; Ing. Víctor Fábrega; Ing. Erasmo Méndez, Jr., Delegados y el señor Don Tomás Q. Franceschi, Secretario de la Delegación.

Nómbrase asimismo a los señores don Juvenal A. Castellón Adames, Ing. Alfonso Tejeira Arq. Ernesto de la Guardia II; Ing. Alvaro Enrique Palacios Winston S. Daniels; Ing. Enrique Linares, Jr., Dr. Alberto Bissot Jr.; Ing. Cornelius P. Bodey, Ing. Osvaldo Cardoze Jr., e Isaac Abadi, Asesores de la Delegación de Panamá en la materia.



EL CASO DEL DR. VICTOR FLORENCIO GOYTIA

Actitud como la sucedida el sábado en la noche y asumida contra el Dr. Victor Florencio Goytia la condenaremos cada vez que ella se presente. Nosotros hemos considerado que la violencia es necesaria cuando circunstancias muy especiales las exigen frente a hechos inevitables. La condenamos y la repudiamos cuando no median motivos ni razones para emprenderla.

Las noticias aparecidas en los periódicos de la mañana sábado 20 de los corrientes, nos informan de los disparos que le fueron lanzados al excandidato del Partido Liberal Nacional, acto que consideramos bárbaro, criminal e injustificado porque el país cruza por una situación difícil, con miras a corregirla el gobierno presente con la cooperación insoslayable de todos los panameños bien intencionados y de insoslayable buena fe. No consideramos lógica sino por el contrario inhumana y cruel el ánimo que movió a los atacantes del Dr. Goytia, máxime cuando el mismo ha declarado a los cuatro vientos de la República ser enemigo de la violencia que se puso en juego en la noche del viernes 19 de los corrientes con intenciones de acabar con la vida de un ciudadano que debe merecer el respeto y el aprecio por su integridad moral y porque hasta el presente el excandidato no ha adoptado posición terrorista y macabra como la empujada contra él por individuos que el gobierno está en la obligación de investigar minuciosamente e infatigablemente a objeto de localizar a los autores de tan irracional acto.

Nosotros estamos seguros que la Administración gubernamental que nos rige no pasará por alto lo acontecido al abogado y político a que nos referimos y tenemos la impresión que desde el momento en que el hecho tan irreflexivo como cruel se originó, las autoridades movieron sus maquinarias y personal necesarios con el fin de descubrir a los que se figuran que sañan tan repudiable debe quedarse al margen de la Ley y nunca serán descubiertos.

Nuestra observación personal, responsable, desapasionada, regida por los principios que todo el tiempo hemos mantenido a través de esta columna es, que elementos adictos al gobierno, estamos convencidos a plenitud, no tienen que ver en lo absoluto con el acto tantas veces comentado. Por otra parte, si es una treta o un truco el que se ha puesto en juego para despertar y provocar el terrorismo y el desorden en la República, el acto es aún más inhumano y más criticable desde todo punto de vista.

Qué ventajas; qué frutos se obtendrían con eliminar la vida de una personalidad como la de un compatriota que se mueve y se agita estimulado por los puros ideales, ilusorios pero ideales; por las normas cívicas en las que cree de manera ferviente? Qué aspiraciones podrían cristalizar los que fundamentan la realización de sus deseos a base de la muerte de los otros? A dónde creen que llevarían la República los que revestidos de matices criminales pretenden llegar al Poder Público y sentar moralidad, buenos ejemplos, si ya identifican su proceder inhumano?

Repetimos, que no se debe paralizar ni estancarse, ni tomarse a broma lo sucedido al Dr. Victor Florencio Goytia y nosotros, desde esta modesta columna sancionamos el vandalismo exagerado y execrable puesto en ejecución por elementos que hasta la fecha no han sido reconocidos y que ya tienen el sello del desprecio de la comunidad entera.

...Así Marcha el

VII Congreso Panamericano de Carreteras

Una verdadera colmena es el Palacio Legislativo en estos días. Ayer pudimos apreciar el trabajo de carpintería y electricidad que se adelanta en las oficinas del Congreso, con el objeto de instalar en la forma más adecuada el equipo electrónico para la interpretación simultánea.

Tal como se hizo el año pasado en el Congreso Interamericano de municipios, se ha contratado y ya está en el Palacio Legislativo el equipo de la International Business Machine que consiste en radio receptores de cuatro frecuencias y audifonos respectivos, para que cada delegado pueda escuchar directamente al orador o la interpretación simultánea que harán especialistas en las cuatro lenguas oficiales del Congreso.

Los intérpretes tendrán casetas especiales, a fin de que su voz no interrumpa a los delegados interesados en oír la disertación en otra lengua. Todo ello, como es comprensible, requiere arreglos y conexiones eléctricas delicadas, las cuales se están efectuando actualmente.

Pero el esmero y la preocupación de los organizadores del Congreso va más allá y llega hasta el extremo de que, previendo la posibilidad de lluvia en cualquier oportunidad, durante las sesiones se han instalado tabloneros que permitirán a los carros subir a las aceras y que propiciarán el desembarco de los delegados bajo los aleros de los edificios.

La mayoría de los diputados han cedido galantemente sus oficinas privadas instaladas desde el piso cuarto hasta el noveno, para que sean usadas por el secretario del Congreso lo mismo que por las diferentes delegaciones, siendo así posible ofrecerle a cada país una oficina independiente.

Es casi seguro que el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de China y representante especial del Generalísimo Chiang Kai Shek señor Chang Hwan Sher, quien arribará a Panamá a principios del próximo mes, con una misión especial ante nuestro Presidente, participará en los distintos actos que se celebrarán con motivo del Congreso, ya que su visita Panamá coincide con el mismo.

En la madrugada del 18 llegó a Panamá la señora Catherine Ryan Jefe de Documentos de la Unión Panamericana, quien viene a colaborar con el Departamento correspondiente del Congreso de Carreteras. La señora Ryan fue recibida por el Profesor José R.

Dominguez, director del Dpto. de Relaciones Públicas del Congreso a nombre del Secretario General

La Señora Ryan es jefe de Documentos de la Unión Panamericana en Washington. El hecho de que la hayan destacado para que dirija el departamento respectivo en nuestro Congreso de Carreteras demuestra la importancia que se le da a esta Reunión en todo el Continente.

Durante los días de sesiones del Congreso, circulará entre los delegados y personas relacionadas con el mismo, un folleto valiosísimo. Se trata de una Guía Oficial que permitirá a los delegados empaparse de todos los detalles de interés personal, tales como oficinas públicas, hoteles, sitios de atracción turística, nomenclatura llamadas de emergencia, ubicación de edificios en general, etc. Próximamente nos referiremos a esta guía que es una obra maestra en la materia.

Noche de Talentos Celebrará El Panamá Este Miércoles

La Gerencia del Hotel El Panamá, nos ha anunciado que todos los Miércoles tendrá lugar una serie de "Noche de Variedades" en el "Bar Balboa" a las 10 p.m. La Gerencia, en busca de talentos profesionales, ha escogido minuciosamente a los artistas para la ocasión.

Cuatro distintos números de variedades han sido seleccionados para el programa de el miércoles en el cual tomarán parte los siguientes artistas: El joven cantante de música romántica, Francisco Cárdenas, deleitará al público asistente con sus melodiosas interpretaciones. Cárdenas se ha presentado en la radio y teatro de la localidad. El segundo número de la noche lo interpretará el Sexteto "Gay Crooners", quienes

han triunfado en distintos Fuertes de la Armada en la Zona del Canal y en fiestas sociales. Seguidamente se presentarán "Sparky y Pluggy" quienes recientemente efectuaron una gira exitosa por Cuba, México, Costa Rica y la República Dominicana. La acrobata bailarina de tap que los acompaña ha triunfado en los teatros y la televisión.

Y como número final del programa aparecerá el ya famoso "Barón Bryant" popular cantante de Calipso, quien se ha presentado con éxito en Panamá, Colón y Costa Rica. El trio de "Carol Greaves" amenizará la noche de Variedades todos los miércoles acompañando a los artistas durante el programa.

No pida Whisky Vagamente pida HAIG muy Claramente



Haig SCOTCH WHISKY

DISTRIBUIDORES CIA. CYRNOS, S. A. PANAMA COLON

ASEGURE el Niño Dios de sus hijos Comprando sus JUGUETES por nuestro SISTEMA DE CLUB B/.1.00 semanal por 25 semanas

**RODELAG**

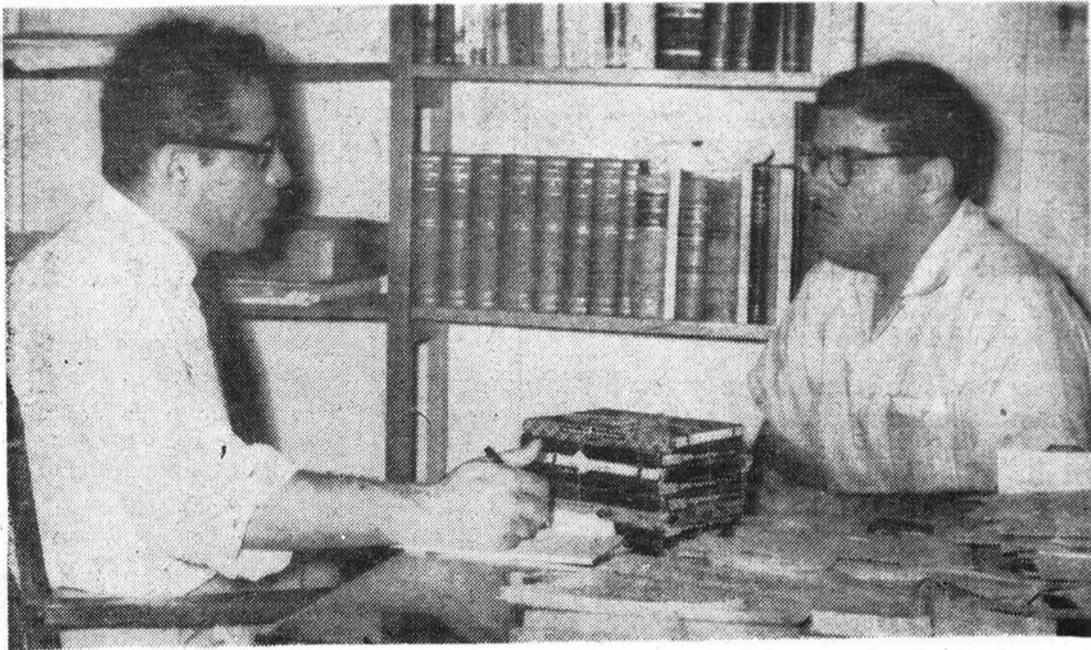
Plaza 5 de Mayo Edificio S. Gregorio Ave. Justo Arosemena

¡Proteja la preciosa "humedad" del cutis! SKIN DEW "Emulsión rocío"—para el cutis seco HELENA RUBINSTEIN

- fórmula francesa exclusiva!
- contiene "ferments lactiques!"
- y lubricantes que "rocían" profundamente el cutis!
- previene la deshidratación de la piel!
- no es grasosa; se absorbe completamente!
- neutraliza los ácidos del cutis!



Helena Rubinstein Cómprela hoy CHAMBONNET y QUINTA AVENIDA



DON CARLOS AROSEMENA ARIAS, representante de la Unión Panamericana y de la OEA en nuestro país, hace entrega a Arturo Quirós L., representante de la Radio Panamericana, de una serie de interesantísimas charlas radiales enviadas a nuestro país para su presentación por la Unión Panamericana. Los programas ya mencionados, serán presentados como todos los que ya han venido radiándose los lunes a las 7.30 de la noche por HOA-700 kc. de Panamá y HOW-1,230 kes. de Colón, emisoras de la Cadena de Radio Panamericana. El señor Arosemena agradeció a la Radio Panamericana la forma amplia en que ha venido cooperando en las transmisiones de programas de la Unión Panamericana y la OEA.



EN LA SUCURSAL  
SOLAMENTE!!

¡ ESPERE!  
NUESTRA GRAN  
VENTA ESPECIAL

Por nuestro DECIMO ANIVERSARIO

Comenzando el

Viernes, Julio 26 a las 9 a.m.

*Felix B. Maduro*

Sucursal — Ave. Tivoli No. 18-60

LEA "LA HORA"



HOY GRAN HOY

DEBUT

De Tres Artistas de Renombre Internacional

MARTA ZELLER

CANCIONERA MEXICANA



2 SHOWS  
Especiales

9:30 y 11:30 p.m.

Regular

a la 1:30 a.m.

2 SHOWS  
Especiales

9:30 y 11:30 p.m.

Regular

a la 1:30 a.m.



MARTA ZELLER

Ha actuado en las siguientes películas:

- Mujeres Sin Mañana • Vagabundas
- Una Mujer con Pasado • Hipócrita
- Los Hijos de Nadie • Cara de Angel y
- Camino del Infierno



★ Gustavo Martínez

El Tenor más joven  
de América



Manuel Zabre Marroquín  
Pianista y Actor de  
Fama Internacional

No hay Consumo Mínimo. Ni Recargo en las Bebidas



LOS "MISTERIOS" EN EL CRIMEN DE REMON

Los sindicatos como responsables del magnicidio del 2 de enero han estado usando, permanentemente, su arma favorita: "el misterio". Por todos los medios han tratado de convencer al público de que el crimen permanece en el misterio y que ellos son candorosas palomitas.

Un buen día, José Ramón Guizado manifestó que ya iba a dar pruebas sobre el crimen pero que no lo dejaban declarar. El Ministerio de Gobierno y Justicia inmediatamente se entrevistó con los abogados del reo y no dijeron nada. Quedaba en claro que se trataba de una simple patraña para mantener activo el espíritu de especulación en las masas.

En otra ocasión Nicolás Pérez saltó a la palestra declarando una serie de absurdos y un periódico de la localidad se apresuró a publicar la fotografía de un imaginario asesino. La foto resultó ser de un honrado trabajador colonense quien se presentó inmediatamente y deshizo el infundio. Rubén Miró insistía en que iba a hacer declaraciones sensacionales sobre el crimen y que iba a dar nombres propios. Le revocó el poder a sus abogados y lo otorgó al Dr. Goytía díjese para poder hablar con él. Se le concedió el permiso a Goytía y cuando salió se volvió misterioso diciendo que no podía declarar nada. Hay que recordar, también, el famoso "Temí-tín". Don Temi, ayuno de toda popularidad se quiso hacer el interesante y declaró que iría a Santa Ana a dar los nombres de los asesinos de Remón. Esa noche fue apedreado y si no escapa como un "jet" le hubiera costado caro el relajó.

Por último, Miró manifestó que quería entrevistarse con un periodista para decir "verdades" que estremecerían al país. El Gobierno, ni corto ni perezoso, le mandó no un periodista sino todos y Miró quedó que ni quería entrevistarse. Cuando no tuvo otro remedio acudió ante los chicos de la prensa y dió unas cuantas sandeces, entre las cuales insistió mucho en su "amor y respeto por la vida humana".

Uno a uno todos los "misterios" se van revelando como lo que son: una simple farsa. Mientras tanto, una base inamovible de pruebas sigue pesando sobre los culpados y pese a todos sus esfuerzos y maniobras, ineluctablemente tendrán que presentarse ante sus jueces para recibir el castigo que se merecen por sus actuaciones criminales.



El Dr. Fausto está ya curado de espanto, en cuanto a las campañas que a diario se anuncian en la Alcaldía de este distrito. Anteriormente un gran entusiasmo le embargaba cada vez que se daba a la publicidad que la Alcaldía haría tal o cual cosa, porque en su entusiasmo lo veía ya realizado, pues siempre tuvo una gran fe, en la labor que desarrollaría en la Alcaldía, Cajar Escala. Pero la realidad ha sido muy otra. Cada día la prensa y la radio nos trae una nueva amenaza del Alcalde, de que iniciará una nueva campaña; pero de allí no pasamos.

Ayer concurre el Dr. Fausto a uno de los cines de primera y le tocó en mala suerte sentarse al lado de un fumador de "cachimba". El Dr. Fausto no pudo apreciar en lo absoluto la película, porque el tiempo, lo dedicó a hacer demostraciones de que le molestaba el humo del tabaco, sin que ello inmutara a su vecino, que seguía tranquilamente tirando gruesas bocanadas de humo, a troche y moche.

Recordaba entonces el Dr. Fausto, que el Alcalde celebró una reunión con los dueños de cines, recordaba que nos prometió prohibir o reglamentar el fumar en los cines; pero en seguida volvió a la realidad y se dio cuenta de que se trataba de una promesa más, de las tantas que ha hecho la Alcaldía.

Porque así como el público y el Dr. Fausto están esperando que se prohíba que se fume en los cines, también están esperando que se acabe con los ruidos innecesarios, que se limpie la ciudad, que los buhoneros cumplan con el decreto alcaldicio, que se conserven como es debido los parques y jardines y aún más, que los parques infantiles sean mantenidos en buen estado y les presten a la niñez, el servicio para el cual fueron creados.

Más volviendo al problema de fumadores en los cines, el Dr. Fausto considera que ya es hora de que la Alcaldía tome las medidas del caso; pero que una vez tomadas las haga cumplir, porque si no, quedamos peor. Como aconsejaba otro columnista de un diario local, el castigo para los fumadores en los cines, podría ser la expulsión del salón, porque con letreros y llamados en la pantalla no se adelantará nada. Que ante el denuncia de un afectado, un empleado del cine esté facultado para sacar del recinto a todo aquel que fumara y que la Guardia Nacional le prestara toda la ayuda del caso, para hacerlo por la fuerza, si fuere necesario.

# LA HORA

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

JORGE ENRIQUE RAMIREZ  
DIRECTOR

GUILLERMO R. VALDES  
Jefe de Redacción

AUN ES TIEMPO...

(Viene de la Primera Página)

grupos han estado moviéndose en forma premeditada y siguiendo un plan específico, hacia la creación de un estado de confusión y de caos, capaz de convertir a la Nación en un volcán de odios y rencores, que tiña de sangre inocente las calles de nuestras ciudades y los hogares de nuestra Patria.

Una propaganda sediciosa, abierta y criminal, ha venido inculcándose en las masas, tesonamente, para crear ambiente a un incomprensible movimiento tendiente a destruir el orden Constitucional y a parar personajes de todos conocidos, en el escenario político nacional quienes, al igual que sus colaboradores y seguidores inmediatos, quieren encontrar en el derramamiento de la sangre de nuestro pueblo, el trampolín que los catapulte hacia las posiciones directrices del Estado, para lucro y satisfacción personal, y sin otros planes de progreso y de paz para el país, que no sean aquellos en que el botín logrado se reparta pródigamente entre quienes agitan una bandera de falsas rebeldías.

Aún es tiempo para meditar. El Presidente de la República, con pleno derecho y dentro del marco de la honradez y patriotismo que les son característicos ha advertido que no permitirá el brote de la violencia ni el abuso de los que se oponen a su gobierno. El Comandante de la Guardia Nacional, haciendo honor a su nombre y su prestigio de oficial pundonoroso, ha señalado que hará cumplir la ley y que reprimirá todo acto de delincuencia política. El país entero finca sus esperanzas de paz y de progreso en esa defensa de sus instituciones democráticas. Pero aún es tiempo para que los hombres que criminalmente intentan lanzar el país al caos y la violencia, se detengan en su marcha hacia la zozobra y pensando como panameños amantes de la Majestad de la Patria y respetuosos de la Constitución, den un alto a sus despropósitos. Será mejor que lo hagan así, porque de lo contrario, sobre ellos caerá la responsabilidad del monstruoso crimen que constituye lanzar al país a una era de amargura y de dolor. Y esa responsabilidad les será cobrada tarde o temprano por el pueblo.



La tensión que vivió la ciudad en las horas del día sábado y que tuvo como tres puntos principales, el atentado contra Víctor Florencio Goytía; la entrevista periodística con Miró y la Conferencia de Prensa del Presidente de la República, disminuyó en un cincuenta por ciento de domingo a lunes. ♦ Ello se debió más que nada al discurso del Primer Mandatario, en el que dijo con claridad meridiana su propósito de no permitir actos que alteren el orden público. ♦ Y quizás una de las noticias que mate la curiosidad popular —que es la que en la mayoría de los casos lanza a la calle al pueblo, que en muchas ocasiones no tiene ningún interés en oír cuentos, sino en ver "qué pasa"— y mantenga a muchos en su casa, es la que publicó LA HORA ayer, en el sentido de que el Santo Tomás "está listo" para cualquier contingencia. ♦ Eso, no lo dudamos, alejará del Parque de Santa Ana, mañana en la tarde, a muchos que habían pensado ir al mitin de los Alzados. ♦ Una nueva modalidad en materia de robo, ha surgido en las afueras. Un individuo, vestido de mujer se acerca a los automóviles que se estacionan fuera de las cantinas o jardines y en los que hay hombres solos y sorprendiéndolos, los asalta. ♦ De modo que, no se duerman amigos... y no sucumban ante una pollera que se les agite de pronto. ♦ Chispazo nocturno: Haya de la Torre mandando a callar al público asistente al Náutico, para oír a Ayelino Muñoz tocando una pieza peruana. ♦ La última canción del Chino Hassán se titula "Estoy en tu corazón". ♦ Otros dos candidatos a ser ascendidos a Mavores a fin de año (por la jubilación de Camarena) son Bolívar Rodríguez y su tocayo Bolívar Urrutia. ♦ Chan Hwan Shen, representante especial de Chiang Kai Shek, vendrá a Panamá a comienzos de agosto a condecorar a don Ernesto de la Guardia Jr. ♦ Los Leones han hecho circular un folleto impreso a todo lujo, que contiene la disertación de Diógenes A. Arosemena G., respecto a la organización y proyecciones de la Mesa Redonda sobre Canales Inter-oceánicos. ♦ El doctor Roberto Agramonte, líder de los ortodoxos cubanos declaró al llegar a México que Castro es hoy en día el "símbolo de la libertad cubana". ♦



Lectora estimada, lector amigo:

Si nota usted alguna incongruencia en esta crónica de hoy.

Si la encuentra dispareja, no culpe al linotipista, ni al corrector de pruebas, ni al armador, pues ninguno de ellos tiene la culpa.

Tampoco la tenemos nosotros.

La tiene el control de precios.

Es que la estamos escribiendo después de nuestro diario recorrido por los alrededores del Mercado Público Central.

Y tuvimos que salir huyendo.

Enredados y zurumbáticos.

Supóngase usted que, va muy tranquilo, con su jabita, o simplemente en son de paseo o de transeúnte, y le pegan un grito así:

"SU ATENCION, SEÑOR, SEÑORA, SEÑORITA...!"

Si usted es señor, vuelve a ver hacia arriba.

Si usted es señora, también vuelve a ver para las nubes.

Y si es señorita, lo mismo.

Entonces le espetan un discurso.

"No pague más de quince centavos por una libra de habichuelas...!"

Y va usted a comprar habichuelas y resulta que le cobran solamente dos reales por la libra.

"No pague más de quince centavos por los huesos de res!"

Y el carnicero se los pone frente a sus narices a real la libra!

"El hígado de res solamente cuesta setenta y cinco centavos la libra!"

Y el vendedor de hígado se lo ofrece a setenta centavos la libra!

Si siguiéramos tratando de reproducir la letanía del locutor que está encaramado en el forón, sería cuestión de nunca acabar, ni al por mayor ni al por menor, como dice el colega del "altillo".

Nosotros no dudamos de la buena intención de la autoridad que ha puesto ese servicio gritón.

Pero estamos seguros de que quien lo ideó no va al Mercado Público Central.

No se da cuenta de que ese servicio no es de ningún servicio.

Es una tortura tártara.

Un suplicio inquisitorial.

Y no hay derecho!

Claro que a la larga, un día de estos, quienes vamos a salir ganando somos los compradores, porque, a lo mejor, la señora o el caballero que vende gallinas, nos pone tres en lugar de una y a tres reales la libra.

O el que vende filete nos pone diez libras a real la libra.

Esto si no salen con el cuchillo y la chaira y le cortan las cuerdas vocales al locutor del forón...

No es que estemos dándole consejos al Control de Precios; pero nos parece más práctico un letrero con letras bien visibles, con los precios de los artículos.

Hay más: por qué tiene que ser la gente que va al Mercado Central la que sufra ese tormento?

Por qué no ponen alto parlantes en todos los otros mercados que hay en la ciudad?

La contestación es obvia y nos la sabemos de memoria: no alcanzarían todas las unidades de la Guardia Nacional, de la Guardia Presidencial y de la Policía Secreta, para llevar locos a Matías Hernández.

Porque esa bullaranga está allí para volver locos al mismo Lilo y al mismo Rey Valdés...

Y, aquí, lectora apreciada, lector amigo, terminamos, porque nuestra compañera nos dice que iba a comprar una libra de pulpa negra y compró "al por mayor" y quiere que vayamos al Mercado a devolver unas cuantas libras que le sobran.

Va a ir!

Café Sittón no rifa regala B/.700.00 todos los meses a los consumidores del mejor café de Panamá

DE COMPOSITOR A COMPOSITOR



DON CARLOS ELETA ALMARAN, distinguido hombre de negocios y compositor de nota, estrecha íntimamente satisfecho, la mano del aplaudido artista nacional AVELINO MUÑOZ, momentos después de que este recibiera la Orden de Vasco Núñez de Balboa, el sábado último. Avelino Muñoz ha firmado contrato de exclusividad con el señor Eleta A. para presentaciones artísticas por cortesía de los productos de la Tabacalera Nacional, fabricantes de los famosos cigarrillos Gallito, Marlboro y Philip Morris.

Jubilarán al Mayor Camarena

PENONOME, Julio (Corresponsal Viajero) — La Guardia Nacional jubilará el 22 de noviembre del presente año al Mayor Celestino Camarena quien cumple para tal fecha sus 25 años de servicios a la institución y a la patria. Actualmente se encuentra al frente del destacamento de las Provincias Centrales en Penonomé y al mando de las secciones pertenecientes a las Provincias de Coclé, Los Santos, Herrera y Veraguas, donde se ha ganado la confianza y simpatía de sus subalternos y de las comunidades por lo acertada de sus actuaciones en todos los ámbitos de su responsabilidad, velar por el bienestar de la comunidad y darle cumplimiento a las disposiciones legales de la Constitución.

El Mayor Camarena, uno de los más jóvenes jubilados en la Guardia Nacional, cumplirá 42 años en octubre próximo; inició su carrera militar como lustrador de calzados y ha ascendido por sus esfuerzos propios sin escuela de milicia. Goza además el Mayor Camarena del respaldo del Comandante Primer Jefe de la Guardia Nacional Coronel Bolívar Vallarino, lo mismo que de los demás oficiales con quienes ha llevado una feliz trayectoria de trabajo e jemplar. Para el cargo que dentro de seis meses quedará vacante en la Guardia Nacional en Penonomé, donde tiene su centro de operaciones, hay varios miembros que se destacan en la oficialidad de la Guardia Nacional. Deja el Mayor Camarena una hoja ejemplar de servicios, digna de igualar por lo menos.

BREVES BIOGRAFÍAS

EMILIANO ZAPATA  
Nacido en Voroshilovgrado, México, este revolucionario insigne fue destinado desde pequeño, a ser representado en el cine por Marlon Brando, sino a que están predestinados todos los grandes hombres.

Según testigos presenciales, cuando Emiliano se enteró de que la revuelta había estallado en el Norte de México, se puso contentísimo, comprendiendo que ya no tendría que ir a la escuela —donde cursaba el tercer grado—, y el mismo día que se anunció en su pueblo la revolución, él reunió a otros cuarenta mozalbetes de su misma edad (treinta y ocho años), y los arengó, siendo su discurso una obra maestra de la oratoria; tuvo por título "La tierra es de los que no se lavan las orejas", y al terminar la multitud lo ovacionó, le dio cuatro vueltas al ruedo y lo proclamó general en jefe de las fuerzas libertadoras de la región.

Con la experiencia que Emiliano tenía en cuestiones de campo, (su infancia la pasó dedicada a dulce pasatiempo de cazar lobos con serrucho) fue para él juego de niños el tomarles el pelo a las fuerzas federales. Sus campañas aún modelos de estrategia, y se dice que las tácticas del Mariscal Rommel fueron inspiradas en las "Memorias de Zapata".

Emiliano fue siempre un profundo observador de las características humanas, y seguramente a eso se debe que sus lugartenientes no duraran vivos más de ocho días, terminando dramáticamente colgados de un árbol o entregados

en manos de sus esposas, a las cuales habían desertado para lanzarse a la revolución. El general de a semana que fungía como lugarteniente de Zapata, lo primero que hacia era redactar su testamento y encomendarse al Hacedor, ya que era cuestión de días antes de que Emiliano sospechara algún ardid y lo mandara freír. Cuando por fin Emiliano estacó la zalea, ejecutado por otros rivales que veían con malos ojos sus ambiciones presidenciales, —habrá revolucionario que no las tenga?— su deceso fue lamentado hondamente, especialmente entre aquellos a los cuales debía dinero. Su honradez fue demostrada cuando, tras varios años de general revolucionario, no dejó a sus deudos al morir más que dos lápices sin borrador, un libro de tangos autografiado por Carlos Gardel, y siete pesos; en efectivo. Como se ve, Zapata nunca fue ambicioso, y lo que se diga en contrario son mentiras de sus detractores.

AMADOR

Soberbio Doble Programa En Castellano

- Antonio Badú
- Martha Roth, en "UNA GRINGUITA EN MEXICO"
- Sara García y
- Rubén Rojo, en "LOS QUE NO DEBEN NACER"

Precios: .20 y .10

REMITIDO:—

PANAMENÑO:

LA PATRIA TE ESPERA

EN NUESTRA HISTORICA PLAZA DE

SANTA ANA

MAÑANA MIERCOLES 24  
A LAS 7.30 DE LA NOCHE

COMPATRIOTA:

La Suerte Está Echada!

Respaldar el Movimiento de Liberación Nacional

ES HACER PATRIA

# LA HORA Social

**Cumpleaños**

Es para nosotros motivo de gran complacencia felicitar a la simpática niñita Olma Silka de León, por haber celebrado un aniversario más de feliz existencia rodeado del cariño de sus familiares.

Por tan grata noticia hacemos extensivas estas felicitaciones a sus distinguidos padres.

**Viajera**

Despedimos a la Sra. Jacinta G. de Aldrete, quien en compañía de

**Cumpleaños**

Felicitamos cariñosamente a la apreciada señora Lastenia Pedrosa de Fuentes, quien en días pasados festejó su fecha natal al lado de sus queridos padres y amistades. Por tan grata noticia nuestras más sinceras congratulaciones, a la vez que deseamos que cumpla muchos años más para felicidad de los suyos.

**Advenimiento**

Nuestros más calurosos saludos de felicitación al hogar de la señora Julia Elena Rivera y el señor Harmodio Carrión, por el reciente advenimiento de una linda niñita a quien bautizarán con el nombre de Etilda Mara Carrión Rivera.



## Para la Mujer

Por: Ella

No llores hermanita buena. Aún la vida guarda para ti cosas bellas. Eres tan joven, y eres tan buena!

Recuerdas cuando tu madre, mujer de rica experiencia, resultado de sus muchos años, y de un conocimiento profundo de las crueldades de la vida, te puso en guardia contra el que sólo venía por tu belleza, por tu juventud y por tu honra? Recuerdas cuando con lágrimas en los ojos, puso ante ti la evidencia de su indigna conducta, de su desamor a su madre, y su abandono a sus propios hijos? Te reiste entonces, hermana; te sentías capaz de detener con tus débiles fuerzas de mujer, sin más armas que tu belleza, tu juventud, y tu gran amor, el torrente arrollador de sus costumbres horribles de hacer mal, destruir hogares, burlar niñas inocentes, jugarse los dineros ajenos, gozar con el sufrimiento de los demás.

Pensaste que podrías, pero no has podido. Pensaste que era oro legítimo, lo que era simple oropel.

Dudaste del cariño de tu madre buena, único capaz de protegerte de los duros zarpazos de la vida, y creíste ciegamente en la apariencia de cariño de quien sólo buscaba tu desgracia. La vida te enseñó la cruel verdad y te hizo conocer cuáles son los amores verdaderos, y cuál es el camino recto que desgraciadamente torciste por tu propia culpa.

Pero hermanita buena, ya ese mal momento pasó como un mal sueño. Ahora despertarás con una nueva experiencia y con un gran deseo de renacer a la vida. No te detengas ante la sombra de lo que fue. Tu tensión nerviosa y tu temor al qué dirán hacen más pesada lo que llamas tu tragedia, que en realidad no fue sino un alto doloroso en el camino de tu dicha.

Si tienes voluntad y usas tu inteligencia, sabrás construir sobre tu fracaso un nuevo y sólido edificio, y nada se opondrá a tu avance.

Recuerdas tus oraciones de niña? Decías siempre:

"Señor, hazme buena; Señor, guarda mi pureza!" Hermanita, las plegarias del inocente siempre son escuchadas. Desde entonces, y para siempre tienes la protección divina, y por lo tanto, continuas siendo buena; y a pesar de aquel tropezón, tu alma continúa pura e inocente.

No llores por favor. Levanta tu frente que nada ha pasado. Corre a la iglesia más cercana y póstrate a los pies de Jesús Sacramentado; no hables mucho. El todo lo sabe, y ve hasta el fondo de los corazones. Cierra los ojos y dile simplemente: "Aclara mi camino Señor; dame fuerzas". Y El te oír; está segura de ello. A tu intensa angustia, sucederá un sentimiento de tristeza; tras esta vendrá la serenidad y la calma volverá a ti.

A la oficina, al taller, al trabajo diario; a conversar con tus compañeras, a atender las indicaciones de tus jefes, a leer, a escuchar tus programas radiales de costumbre, a cantar tu poquito y a amar más intensamente a tu madre, que es el único amor que nunca engaña. Una nueva luz brillará en tu vida, y pronto hallarás la paz, el amor y la felicidad que creíste perdidos para siempre.

## Sin Ton Ni Son

POR

### Mario J. de Obaldía



**ERRADOS ESCOGIMIENTOS**

Hace no sé cuántos años vio la luz en Venezuela un hombre cuya memoria guarda la inmortalidad; logró de cinco naciones conquistar la libertad de la cual mientras vivió, fue un alerta centinela.

Para celebrar la fecha hoy se mantendrán en vela, gritando a todo meter a la faz de la ciudad, un grupo que ahora desea mostrar inconformidad hacia quienes no los dejan acercarse a la cazuela.

Yo no sé por qué demonios esta gente se aprovecha del recuerdo de Bolívar, y señalan esta fecha para desahogar sus furias y plantear sus divergencias.

Pues aunque tengan derecho a escoger cualquier momento hay que ver que entre Bolívar y los de este movimiento existe una indiscutible y palpable diferencia...!

### TRANSPORTE DE PASAJEROS Y PERIODICOS

## EL PANAMA AMERICA

Ave. "A" 10-103 — Tel 2-0260

3 viajes diarios al interior con horas fijas de salida. Atendido por sus propios dueños con honradez, seriedad y eficiencia.

**HORAS DE SALIDA:**

6:00 a.m. — 11:00 a.m. — 4:00 p.m.

**BARRIA HNOS.**

PANAMA - AGUADULCE • CHITRE



**ANA IRENE SOLANO**

Reciba la graciosa, escultural y estudiosa niñita Ana Irene Solano nuestras más cariñosas felicitaciones, por celebrar en esta fecha rodeada del cariño de sus queridísimos padres, un año más de existencia. Anita, flor de nuestros jardines, es alumna distinguida del Instituto Pan Americano y muy querida por sus profesores y compañeros de clases.



Ajusta en el día de hoy un año más de vida la inteligente niñita Kerim Appiahwhite. Oportunidad que aprovechamos para felicitarla, a la vez deseamos que siga cumpliendo muchos años más al lado de sus queridos padres.

### Se reúnen mañana padres de familia del Instituto Nacional

Por este medio, muy respetuosamente, invitamos a todos los padres y acudientes de los alumnos del Instituto Nacional, para la celebración de una importante reunión el miércoles 24 de los corrientes a las 7 p.m., en el salón de Actos de ese plantel. Urge, entre otras cosas, constituir esa misma noche la Directiva del Club de Padres con miras a organizar debidamente nuestro Club, seguros de que así efectuaremos una gran labor de acercamiento con el Plantel, especialmente con el profesorado, y velaremos con mayor acierto por el bien de nuestros hijos. Rogamos puntual asistencia.

## PELIGRO EN LA CHORRERA

LA CHORRERA, (Por Corresponsal Zuñiga Méndez) — Durante las últimas noches se viene observando gran cantidad de reses y caballos que deambulan por las calles del poblado, causando daños en los patios, en los portales de las casas, perturbando la tranquilidad de las personas, que durante esas horas reposan en sus lechos; —constituyendo además un inminente peligro tanto para los automovilistas como para los peatones.

Quiero ser claro y terminante, no acuso ni defiendo a nadie, pero es curioso observar que, cuando se realizan las recogidas de animales en soltura, por lo regular solamente se recogen los caballos, que en su mayoría son de personas sumamente pobres. Por tal motivo es de esperarse, que las personas encargadas a realizar tales recogimientos; recojan todo lo que es animales en soltura; y tratándose de las reses, hay que advertir que estos animales son más dañinos que los caballos y sus dueños por supuesto tienen buenas posibilidades económicas para mantenerlos sujetos. Es rara la persona pobre, que siquiera tiene unas diez (10) reses. Pues que se recojan todos los animales en soltura.

## LUCHO ---



(—y quién no conoce a Lucho???)

Cuándo fue la última vez que bailó a los acordes de la pimentosa orquesta de Lucho? Cuándo fue la última vez que escuchó sus maravillosas interpretaciones al órgano?

Venga cualquier tarde a nuestro acogedor Bar Balboa a la hora del coctel, donde Lucho le hace más deliciosa y apacible esta hora con su música agradable, en ese estilo inimitable de interpretar sus canciones favoritas. Y no sólo en el Bar Balboa, sin que ahora Lucho toca una noche a la semana en el Salón Bella Vista, aquí acompañado de su conjunto, para deleite de los amantes del baile a la hora de la cena.

Esta semana Lucho tocará el MARTES en el Salón Bella Vista

**El Panama**  
Un Hotel Kirkeby

## MAQUINAS PORTATILES CROMA Y KOLIBRI



AGENTE EXCLUSIVO

### CAMILO A. PORRAS

OFRECE AGENCIAS A LA COMERCIANTE DEL INTERIOR

Tel. 3-6411

# A un Año de la Conferencia de Presidentes Americanos

Con ocasión de conmemorarse el primer aniversario de la República Interamericana de Presidentes, que tuvo como sede el Salón Bolivariano de la ciudad de Panamá, el Ministerio de Relaciones Exteriores cree oportuno hacer reiteración de su profunda fe en los ideales interamericanistas que con solidan la confraternidad entre los pueblos del hemisferio y estimulan la afirmación de la democracia en el continente.

La Declaración de Panamá, firmada hace un año en aquella trascendental ocasión por casi la totalidad de los gobernantes del continente, constituye no solamente una contribución valiosa y de permanentes proyecciones para la efectividad del ideal bolivariano, que se afirma en la comprensión, en las relaciones amistosas, en la cooperación y en el respeto mutuo, sino que representa también un estímulo para convertir en actividad constructiva en favor de todos los pueblos del Nuevo Mundo ese ideal que alienta y se fortalece en los hombres americanos.

La Cancillería panameña, que ve reiterada en estos momentos la confianza y la distinción que le otorgaron a la República de Panamá hace un año los hermanos pueblos de América, al honrarla con su presencia, con el ofrecimiento de los votos de muchos de ellos para ocupar una posición en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, reafirma en esta ocasión su confianza en la confraternidad interamericana como fuente de una acción efectiva para el desarrollo espiritual y material de los pueblos hermanos y su fe en los ideales interamericanistas de paz y democracia para elevar hacia más altos destinos la existencia de las naciones del Nuevo Mundo.

## "La Hora Social"

### Cumpleaños

Hasta Antón hacemos llegar a la niñita Esterlina Colombia Vélez quien rodeada de sus padres, familiares y amiguitos cumple nueve años. Por tal motivo en su residencia sus padres ofrecen una simpática fiestecita.

# Olivares Aclara

El Secretario del Ministerio de Educación, en relación a noticia aparecida en nuestro diario, sobre las reformas a la Ley Orgánica de Educación en relación con las Juntas Municipales de Educación, manifestó, que por autorización del ordinal 35 del Artículo

10. de la Ley 18 de 1957, sobre facultades extraordinarias al Organismo Ejecutivo, el Consejo Nacional de Educación nombró una comisión para que preparara un proyecto de reformas al título V del Capítulo I de la Ley 47 de 1946 con el objeto de "proveer al adecuado funcionamiento de las Juntas Municipales de Educación y obtener mejores medios para la enseñanza".

Aclara el Secretario del Ministerio de Educación, que el párrafo del Artículo 224, ó sea el que se refiera a que las Juntas Municipales de Educación conjuntamente con el Gobierno pueden contratar empréstito, siempre y cuando ellas aporten el 50 por ciento del valor total de dicho empréstito.

Agrega el Lic. Olivares, que la Ley 47 de 1946 en vigencia, en su Artículo 215 dice que el Organismo Ejecutivo suspenderá los Presupuestos Municipales en que no figure la partida o partidas necesarias destinadas a Educación en la proporción establecida por la ley. Se consultará a la Corte Suprema sobre las contradicciones entre la Ley de Municipios y la de Educación.

### Como Siempre...

## El Tribunal Electoral Nos Abrió Las Puertas

Panamá, 16 de julio de 1957.

Señor Don Jorge Ramírez Director de "La Hora" Presente.

Señor Director: Por este medio comunico que ha quedado instalado el Tribunal Electoral, creado por el Acto Legislativo No. 2, de 24 de Octubre de 1956, reformativo de la Constitución Nacional.

Al llevar este hecho a su conocimiento por indicación del Sr. Presidente del Tribunal, también le comunico que las puertas de este Despacho estarán siempre abiertas para recibir y atender a la prensa y al público en general.

El Tribunal oír con suma complacencia las sugerencias patrióticas y de interés nacional que se le quieran formular, en la seguridad de que, quienes las hicieren, serán tratados con la cortesía a que se hagan acreedores por

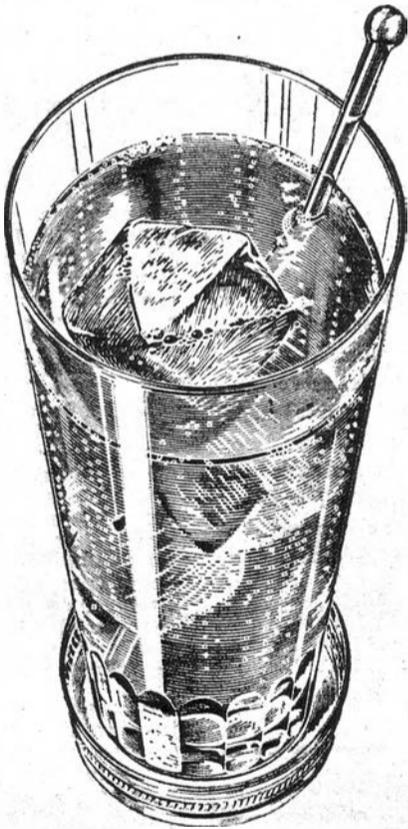
su patriótica cooperación, y el servicio prestado obligará la gratitud de todos sus miembros.

El Tribunal funciona en el 20. alto del Banco Nacional, números 211 y 212, ubicado en Avenida Cuba y Calles 33 y 34, de esta ciudad.

Del señor Director, con mi mayor consideración y aprecio,  
Ernesto J. Nicolau  
Secretario General

**Jai-Bol Sin Canada Dry**  
**ES FOUL-BOL**  
**CANADA DRY**  
**SODA SIMPLE**

*Garantiza Satisfacción hasta la última gota!*



CANADA DRY WATER, el agua de la efervescencia que perdura hace resaltar el sabor de su licor favorito.

Por su proceso exclusivo de carbonatación y purificación, CANADA DRY WATER, mantiene su bebida burbujeante y deliciosa hasta la última gota. Su bebida merece lo mejor, y lo mejor es siempre CANADA DRY WATER.

CANADA DRY WATER es también ideal como agua de mesa. Proteja la salud de su familia y la suya propia, exigiendo siempre la cristalina y pura Agua CANADA DRY.

**CANADA DRY**  
*Productos de Fama Mundial*



## mucho por teléfono Aceptamos gustosos esta designación

Comité Permanente Pro día del "Padre del Deporte Panameño Fundado en 1952

Panamá, Julio 20, 1957  
Señor Ingeniero Ernesto E. Argote, Presente.

Estimado señor:

El Comité Permanente Pro Día del "Padre del Deporte Panameño", considerando su amplio espíritu deportivo tiene el placer de designarlo a usted miembro de la comisión que se encargará del agasajo que los deportistas nacionales brindarán a don Neco, el día 28 de los corrientes a las 12 m. en la finca del Club BAM en Pedregal.

En la seguridad de que usted aceptará esta designación, quedo de usted atentamente,

Por el Comité,  
Gil Gonzalo Garrido,  
Coordinador.

## ESCANDALOSOS

Numerosas personas se han quejado ante el Alcalde del Distrito, en el sentido de que en la Cantina "Las Palmitas", de la Calle 23 antes Calle "3 de Noviembre", todas las noches se producen unos escándalos que es necesario llamar a la Guardia, para amonestar a los dueños o propietarios, que no quieren cumplir con el decreto sobre ruidos.

Ante las numerosas quejas el Alcalde del Distrito, comisionó a un Comisario Especial, quien una vez realizada la investigación, advirtió a los dueños o administradores de dicho centro de diversión, que la próxima vez que se reciba un reporte o se compruebe que en esa cantina se toca la máquina de música a alto volumen se les pondrá a órdenes de la Alcaldía para las sanciones que establece el decreto contra ruidos su perfluos. Anoche varios establecimientos fueron visitados por los Comisarios Especiales y sus dueños requeridos para evitar que sus máquinas de música toquen a alto volumen, sin embargo, se notó que la Guardia Nacional, se encuentra vigilante y presta a colaborar con los Comisarios para el desempeño de sus funciones.

*Lo mejor para su mesa*



- Juegos para té o café
- Salseras
- Saleros
- Pimenteros

Todo lo que Ud. desee para el Servicio de su mesa



DE LA CONOCIDA MARCA

*Rogers*

Y... NO OLVIDE

Seguimos con nuestra RIFA y REGALAMOS

ESTAMPILLAS "Chico" de ORO

**LOS AFORTUNADOS DE LA SEMANA:**

- Ricardo Arango III
- Alexander Stirling
- Silvia Recuero
- Louis Blumenthal
- Vilma Ocaña
- Sra. Paul Zartman
- Sheila Schirm
- P. Bramlett
- C. Arrocha
- Bruce Campbell
- Jeannette Brown
- Catherine Brennan

**Y GANARON SIN GASTAR**

TODO COMPROBANTE TERMINADO EN O GANA

VERIFIQUE EL SUYO

**TAHITI**

LA GRAN JOYERIA  
18-47 AVE. CENTRAL (137)

DONDE DOBLA SU PLATA GRATIS



De Colaboración...

# LA ZONA LIBRE Y EL MUNICIPIO DE COLON

Cursa en el Consejo Municipal de Colón un Proyecto de Acuerdo "por el cual se deroga en todas sus partes el Acuerdo número 15 de 28 de junio de 1953 y se concede una ayuda al Cuerpo de Bomberos de Colón". El Acuerdo cuya derogatoria se pretende exonerar de derechos, impuestos y contribuciones municipales, a las personas y empresas establecidas y que se establezcan en las áreas de comercio internacional libre administradas por la Zona Libre de Colón.

No puede soslayarse la trascendencia de la medida que pretende adoptarse. Las personas y empresas que funcionan en la Zona Libre constituyen un in-

negable caudal económico que beneficia a la comunidad colonense en diversos aspectos. La Zona Libre de Colón, por la misma finalidad para la cual fue creada, requiere del concurso de todas las instituciones para lograr su verdadero objetivo. En esa labor no solo el Municipio de Colón, sino también el Gobierno Nacional, deben interesarse en liberarla de todos los obstáculos que imposibiliten su máximo y futuro desarrollo.

Pero el Municipio de Colón, pese a la crítica violenta de que ha sido objeto, de parte de algunos sectores de opinión, tiene razones que le sirven de motivación al citado Proyecto. Cuando los Concejales de ese Distrito, en

patriótico empeño, accedieron a exonerar de derechos, impuestos y contribuciones a las personas y empresas establecidas y que se establezcan en la Zona Libre lo hicieron pensando no solo en los intereses de su comunidad sino también en el bienestar nacional. En ese sentido hay que reconocer los propósitos altruistas de los legisladores colonenses.

Para acogerse la exoneración referida el citado Acuerdo dispuso que las personas o empresas que funcionan dentro de las áreas de comercio internacional libre firmaron contrato con el Municipio comprometiéndose a ayudar económicamente a las instituciones de asistencia social

y al Cuerpo de Bomberos de Colón. También se estableció que esas personas o empresas usarán, para sus transacciones de seguro, incendio y accidentes individuales y colectivos, a las Compañías de Seguro radicadas en la República de Panamá.

Es un hecho, según las informaciones obtenidas de fuentes insospechables, que de todas las empresas que funcionan en la Zona Libre solo once (11) firmaron contrato en ese sentido y de esas solo una (1) ha cumplido con sus compromisos. Resulta, por lo tanto, que, a pesar del sacrificio que para el Municipio de Colón involucra el desprenderse de ciertas rentas, las empresas beneficiadas no le han

hecho honor a su palabra empeñada.

Los gravámenes que se pretenden aplicar conforme al Arancel Municipal vigente, señalan un mínimo de trescientos sesenta balboas (B. 360.00) y un máximo de mil ochocientos balboas (B. 1.800.00) anuales. No se trata, como se observa, de impuestos de naturaleza prohibida ya que ellos no repercutirían en forma desastrosa en la economía de esas empresas. Para el Municipio de Colón esas sumas si constituyen un arbitrio importante, porque percibe ingresos que antes no tenía y que requiere con urgencia para ayudar a las instituciones de caridad, de asistencia social y al Cuerpo de Bomberos de Colón.

No hay que olvidar q' las necesidades de Colón aumentan, día a día, mientras que sus rentas disminuyen por razón de la crítica situación que estrangula su economía. El Municipio tiene obligaciones ineludibles, compromisos que la ley le impone absorber, y mientras carezca de los recursos para hacerle frente no puede cumplir a cabalidad con sus funciones y deberes. Justo es reconocer, por otra parte, que la exoneración motivo del Proyecto que hoy públicamente se discute es condicional y solo mientras las personas y empresas que se han acogido a esa gracia cumplan con los compromisos adquiridos pueden gozar de ese beneficio.

La Zona Libre de Colón fue creada, principalmente, para atraer el comercio internacional. Sin embargo, amparados en una legislación de puertas abiertas, muchísimos comerciantes de la ciudad de Colón han clausurado sus negocios para ingresar en la Zona Libre. Para nadie es un secreto que esta maniobra no tiene otra finalidad que evadir el pago de impuestos locales, para acogerse a las ventajas que la Zona Libre les ofrece en cuanto al pago del impuesto sobre la renta.

El Gobierno Nacional puede adoptar medidas, en defensa de sus intereses fiscales, pero no así el Municipio de Colón que queda al desamparo. No hay, en verdad, cierto sentido de justificación en la medida que pretende adoptar la comuna colonense para evitar la pérdida de ciertos impuestos que se producen con el éxodo de los comerciantes de la plaza hacia la Zona Libre?

Somos partidarios de un ajuste equitativo entre los intereses fiscales del Municipio de Colón y la Zona Libre. No desconocemos la importancia de una medida saludable a los intereses de esta última en beneficio de su futuro e integral desarrollo, porque ello beneficiaría no solo a los habitantes de la costa atlántica sino a todo el país. Pero no podemos admitir que los mismos interesados a quienes esa Municipalidad ha brindado toda clase de facilidades y oportunidades, sean los primeros en desconocer sus compromisos adquiridos en perjuicio de una sola de las partes contratantes.

Para lograr un acuerdo entre el Municipio de Colón y la Zona Libre se hace necesario un clima de cordialidad, de mutuo respeto y de franco entendimiento. Pero ese clima de cordialidad, esa paz mental entre unos y otros, no puede lograrse si se inician campañas de descrédito, de insultos y amenazas que en nada benefician a la causa de la armonía. No olvidemos que todos, como buenos panameños, sin distinciones regionalistas, estamos interesados en que se solucione satisfactoriamente este enojoso problema para bien de Colón y para bien de la República.

Nueva  
Paper  
Mate  
Capri

B/. 195



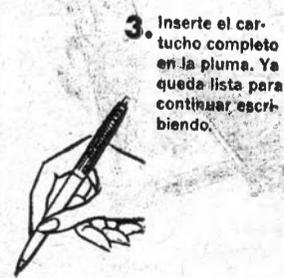
la única pluma  
con el cartucho de tinta  
2 en 1

2 PUNTAS  
2 Depósitos  
de tinta

¡Este es el más sensacional adelanto en instrumentos de escribir! Ahora con el nuevo cartucho de tinta "2 en 1" no hay necesidad de quedarse sin tinta. Cuando se daña la punta o se acaba el depósito de tinta de abajo, usted usa la punta y el depósito de tinta de arriba. El invertir las secciones del cartucho también le sirve a usted de recordatorio de que es hora de comprar un nuevo repuesto. Por eso, con el nuevo cartucho "2 en 1" no hay necesidad de quedarse sin tinta.

La pluma Paper Mate Capri está incondicionalmente garantizada.

### VEA COMO TRABAJA EL CARTUCHO DE TINTA 2 EN 1



Compre hoy mismo la nueva pluma

PAPER MATE Capri

PMC-1A(56)

No hay necesidad de quedarse sin tinta

# TERTULIA

POR: VERBUM

## EL JUEGO POLITICO DE MIRO

Rubén Miró se ha venido complaciendo, periódicamente, en preparar declaraciones que envuelven, por regla general, un nuevo cargo contra alguien o una nueva acusación contra elementos a los cuales ha demostrado especial complacencia en envolver en esa telaraña de mentiras y fantasías que han logrado colocarlo en un triste primer plano de la opinión pública.

El juicio, su juicio, lo ha convertido en una maniobra política, en un juego divertido para él, pero intolerable ya para el público sensato que sigue desapasionadamente este proceso sensacional en la historia de la criminología de la República.

El Licenciado Diógenes Arosemena, con un alto sentido de dignidad profesional, lastimado en su orgullo como abogado y en sus ejecutorias como hombre público, ha declarado terminantemente que, en lo personal, se encuentra totalmente desvinculado de la defensa de Rubén Miró. Esta fue su decisión decorosa, desde el momento en que el sindicato por el crimen del 2 de enero, sustituyó su poder violenta e inesperadamente, para cederlo al señor Víctor Florencio Goytía, quien también ha rehulado echarse semejante muerto encima.

La posición del otro abogado, Licenciado Ramón Palacios P., parece estar sujeta a conversación que pueda sostener con Miró. Pero se desprende, asimismo, que este joven abogado también tiene que sentirse ofendido por la nueva actitud del mitómano alojado en la Cárcel Modelo.

—oOo—

La opinión pública parece coincidir en un claro punto de vista: que se trata incuestionablemente de una nueva trama de Rubén Miró para confundir al país. Porque es infantil pensar siquiera que el acusado Miró no haya revelado a sus abogados, que durante dos años han agotado toda clase de recursos jurídicos por realizar una buena defensa de su cliente, las pruebas que ahora, en una última pose histriónica, pretende haber revelado al Licenciado Goytía.

Es decir, que a quienes debió haber confiado todos los "secretos" que posee para que pudieran conducir su defensa, no se los expuso durante el transcurso de dos años largos, para en cuestión de 40 minutos "revelar" a Goytía toda una serie de datos que "prueban" su inocencia.

Y lo curioso del caso es que el excandidato presidencial de la oposición, Licenciado Goytía, en su condición de ciudadano, ya que no ha asumido la defensa del reo, no se haya presentado ante las autoridades judiciales correspondientes para contribuir al definitivo esclarecimiento de los hechos, si es que estos todavía están por dilucidar totalmente.

Lo que se desprende es que Miró ha realizado una nueva maniobra política, dentro de ese sorprendente jugar con la opinión pública. Y que personas a quienes se concede cierto criterio y responsabilidad, contribuyen a hacerle el macabro juego...

## Todo Listo Para Construir Nueva Escuela en La Mesa

CORRESPNSAL (Rafael A. Benavides).—Al entrevistar al H. D. Azael Vargas, sobre su labor como Diputado por la provincia de Veraguas, nos manifestó, que ya se encuentran en el Distrito de la Mesa todos los materiales para la reconstrucción de la Escuela Primaria; y que el personal que trabajará en esa obra, ya está, casi en disposición, para su rea-

lización. También nos dice Azael que además de haber conseguido todo lo relativo para la construcción del Acueducto de la Mesa, la Unidad Sanitaria, la terminación de esas obras, está ya en su etapa final; y que no descansará mientras no vea ya realizadas las necesidades imperantes de ese importante distrito de la provincia de Veraguas.

# Impuesto Para Las Mercancías de Panamá Establecerá Colón

COLON, Julio (Especial) —Los colonenses buscan a todo trance y por todos los medios legales que su provincia "no muera sola" y para tal motivo presentarán esta semana ante la Cámara Edilicia colonense varias resoluciones proponiendo el impuesto de mercancías procedentes de la capital. Entre las tantas declaraciones que han provocado el intercambio de la carne entre estas dos ciudades, han visto los colonenses q' a ellos les conviene que su suspenda el envío a la capital puesto que así se les facilita para que se comercie más con los matarifes de su ciudad.

## CELEBRAN PROGRAMA EN HONOR DE LA SEÑORA DE LOS ANGELES

Están circulando las invitaciones y programas para los actos que se van a realizar en Panamá para conmemorar el décimo aniversario de la entronización en Panamá, de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Los Angeles, Patrona Oficial de la hermana República de Costa Rica.

Durante este lapso, Doña Manuelita Díaz de Salamin ha tenido a su cargo la organización de los actos y la propaganda del culto en honor de Nuestra Señora de Los Angeles que tiene en Panamá miles de devotos que aumentan cada año y participan en los actos del programa que se ofrece en su honor.

La imagen de Nuestra Señora de Los Angeles adquirida por el celo y fervor de la Señora de Salamin y de fervorosos devotos, se venera en la Iglesia de Santa Ana, de la Capital.

Los cultos se iniciarán el 31 de Julio con un solenne triduo que culminará en la fecha del 2 de Agosto, fecha instituida para honrar a Nuestra Señora de Los Angeles. En esta fecha se oficiarán misas a las 6, 6 y 30 y 7 a.m. Por la noche se cantará Solemne Salve y la milagrosa imagen de Nuestra Señora de los Angeles, saldrá en procesión en derredor del Parque de Santa Ana con acompañamiento de niñas vestidas de ángeles y de aldeanas, clero, fieles y banda de música. Las Banderas de Panamá y de Costa Rica serán llevadas en el acto para rendir tributo a Nuestra Señora de los Angeles cuyo culto en Panamá ha servido para fortalecer los lazos de confraternidad que unen a la nación tica con la nación panameña.

El Párroco de Santa Ana, invita a los católicos de Panamá y a los costarricenses residentes en la Capital, a asistir a los actos acordados en homenaje a Nuestra Señora de Los Angeles.

más de diez reses diarias y diariamente envían a la ciudad de Panamá cerca de doce mil balboas como premios de los distintos productos que allí se compran.

Para que no se "introduzcan de contrabando" las mercaderías como lo son la carne, sodas, pan, arroz y demás productos, pondrán en Sabanitas una Inspección de Aduana nos informaron personas bien vinculadas en todos los aspectos de la ciudad atlántica.

Colón ha estado enviando cinco reses a la capital y esta manda



### BRASIL

RIO CASTO.— La Marina y la Aviación brasileñas, a petición del Ministro de Hacienda, José Maria Alkim, se han unido para emprender una acción conjunta para impedir el contrabando, que asciende a cientos de millones de dólares, en el Norte del Brasil. Como consecuencia de esta acción conjunta fue detenido el último sábado un petrolero brasileño en alta mar al cual le fue confiscado un gran cargamento de contrabando.

### PERU

LIMA.— Los restos del famoso aviator peruano Jorge Chávez, uno de los principales pioneros de la aviación, que perdió la vida en el momento en que culminaba su hazaña de atravesar los Alpes. serán trasladados a Lima para ser depositados en el panteón de los hombres ilustres del Perú. Los restos de Chávez se encontraban en el cementerio de Pere Lachlase de Paris donde Chávez fue enterrado por sus familiares residentes entonces en Paris.

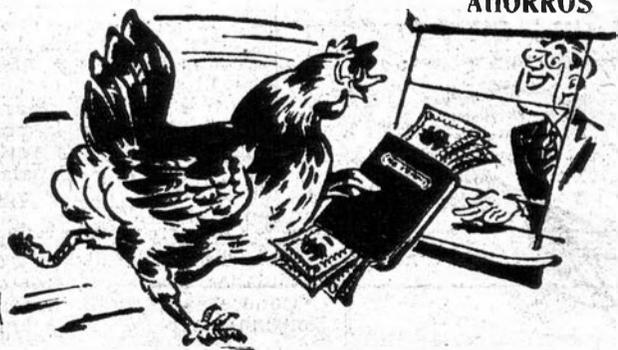
### CUBA

LA HABANA.— El Coronel Pedro Barreras, jefe de las operaciones contra los rebeldes cubanos en Sierra Maestra, informó a la jefatura militar que siete soldados resultaron heridos, dos de ellos gravemente, al estallar una granada durante una práctica de tiro con bazuka.

### CHILE

SANTIAGO.— La crisis ministerial que se produjo hace dos meses quedó resuelta con la toma de posesión de sus cargos de Jorge Torreblanca, como Ministro de Salubridad y de Enrique Méndez, como Ministro de Trabajo. En esta forma el Gabinete chileno ha quedado integrado por elementos totalmente apolíticos. Se estima que sin vinculaciones políticas de ninguna clase, podrá el Gobierno chileno trabajar con mayor libertad y resolver sin proclividades de ninguna clase los problemas trascendentales que hoy reclaman su atención.

Grano a grano.  
llena la gallina el buche!



AHORROS

AHORRANDO

centavo

a centavo

logrará

una situación

favorable.

VISITENOS HOY MISMO!

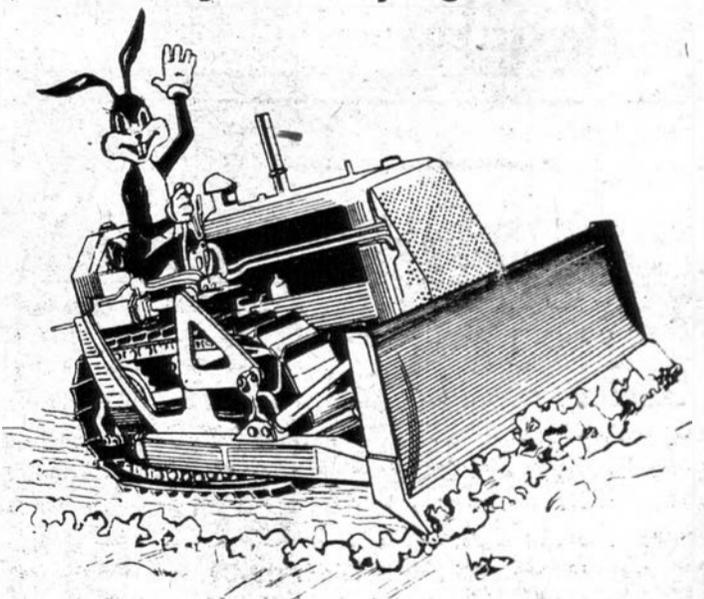
## CAJA DE AHORROS

INSTITUCION GARANTIZADA POR EL ESTADO

GUILLERMO A. De ROUX,  
Administrador.

CARLOS A. MOUYNES V.,  
Sub-Administrador en Colón

Ya empezó!



Calle 13  
y Calle 50  
Paitilla.

Calle 13  
y Calle 50  
Paitilla.

SI... ya la Liebre empezó a construir

## EL CHALET PARA UD.!

Pida los cupones completamente

# GRATIS

en los establecimientos afiliados.

ORGANIZACION DE COMERCIANTES UNIDOS  
(Una Entidad que Regala Felicidad)

**BLUSAS**  
EN BELLOS  
ESTILOS Y  
COLORES

EN SU  
**ALMACEN  
MARLBORO**

Ave. Central y  
Calle M

DIGA SOLAMENTE:

"CARGUELO  
A MI  
CUENTA"



*Pijamas*  
**Baby Doll**  
**1.<sup>69</sup>**  
**CASA JAPONESA**



Almacén de Calzado  
**LA MODA  
AMERICANA**

Ave. Central Edificio Muller

OFRECE

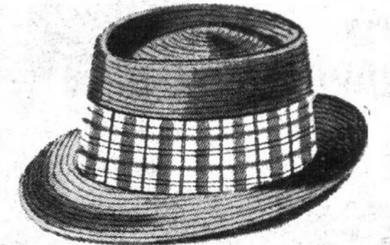
**LOS MEJORES CALZADOS  
PARA TODA LA FAMILIA**

Sólo diga: "Cárguelo a mi Cuenta"

**CALZADO "LA MODA AMERICANA"**



En la Corbata, el Calzado y  
**EL SOMBRERO...**



... se Conoce al Caballero!

*El Bazar Americano*

Acaba de recibir un gran surtido completo de

**SOMBREROS**

en estilos de Ultima Moda  
en Fielto y Paja

**ESPECIAL**

para esta semana

**PANASILLAS**

de Color por sólo

B/. 6.95

Suscríbese a nuestro  
**VENTAJOSO**

Club de Mercancia  
**AHORRE y GANE  
AL MISMO TIEMPO**



No Necesita Dinero. Diga:  
"Cárguelo a mi Cuenta"

*El Bazar Americano*

PANAMA:  
Ave. Central 25 y 71  
Hotel El Panamá  
Plaza 5 de Mayo

COLON:  
Frente a la  
Estación del Ferrocarril

Almacén  
*"La Suerte"*

Sucursal  
FRENTE AL TEATRO TIVOLI

anuncia su  
Incomparable Liquidación  
de

**CALZADOS Y ZAPATILLAS**

● CALZADOS DRASTICAMENTE  
REDUCIDOS

● CALZADO  
AMERICANO  
desde **4.95**



● ZAPATILLAS  
A . . . . . **1.50**



DIGA:  
"CARGUELO  
A MI  
CUENTA"

**CAMBIE SU  
REFRIGERADORA**

**VIEJA** POR **NUEVA**

donde:

**ELECTROGAS**

Ave. Central 19-31

(Frente a la Iglesia de La Merced)

**CONSULTORIO  
POPULAR**

(Calle 16 y Calle C')

Servicio

**MEDICO - DENTAL  
OPTICO y de LABORATORIO**



Horas: 7 a 5:30 p.m.

Mismas Tarifas que en el  
**DISPENSARIO POPULAR**

en la Ave. Justo Arosemena y Calle 34



- Rociadores de agua para ropa de tapón ..... B/.0.10
- Abrelatas No. 170-A ..... 0.10
- Termos de 1 litro ..... 1.25
- Termos de 1/2 litro ..... 0.75
- Linternas de 2 pilas ..... 0.90
- Linternas de 3 pilas, luz 3 colores ..... 2.25
- Linternas "Chaslite" 2 pilas, c/correas ..... 1.95
- Lámparas de Kerosene, Guarichas ..... 1.25
- Agarraderas para Planchas de carbón ..... 0.35
- Cuchillos de monte c/funda de cuero ..... 1.75
- Cuchillos flotadores, para pesca ..... 3.50
- Barras para alfombras de escaleras de: 26, 29 y 39" desde 0.35 a ..... 0.50
- Percheras para closets, con extensión y anillos para colgar, de metal ..... 2.75
- Aldabones de bronce para puertas especiales para grabar nombre ..... 4.90
- Patas cornadas para mesitas de centro de 17" alto— Juego ..... 9.75
- Patas H/negro mate p. mesitas, 17" alto ..... 5.50
- Martillos c/juego de Destornilladores ..... 1.75
- Taladros de mano, de doble engranaje ..... 2.50
- Placas de metal p. Buzones de correas ..... 2.35
- Cepillos espec. para raspar hielo ..... 1.95
- Loncheras con Termo, especiales para colegiales, varios colores ..... 3.25



CUADROS AL OLEO, muy artísticos de paisajes y Flores

**Galerías "EL DIABLO"**  
**MUEBLERIA "EL DIABLO"**  
LA CASA DE LOS LINOLEOS, MOLDURAS PARA  
CUADROS, VIDRIOS Y ESPEJOS

Si Necesita un Bello Vestido...  
Venga y Escójalos en el



**VARIADO  
SURTIDO**  
que acabamos  
de recibir

**TRAJES**  
en todos los tamaños  
ESPECIALMENTE  
Tamaños Grandes

**TRAJES**  
de MATERNIDAD

**BLUSAS**  
desde B/. 1.75

**PARAGUAS**  
B/. **2.25**

**I. L. MADURO, Jr.**

PANAMA — COLON

**Cuentas Comerciales, S. A.**

Tels. 2-5391, 2-5392 - 1er Piso del Edificio de la Caja de Ahorros - Apartado Postal 1619 y 3405

MIEMBRO  
de  
Cuentas Comerciales, S.A.  
Cuentas de Colón, S.A.  
Plan  
MEMBER



MIEMBRO  
de  
Cuentas Comerciales, S.A.  
Cuentas de Colón, S.A.  
Plan  
MEMBER



El Ministro de Obras Públicas, Ing. Roberto López Fábrega, disertó ante los Ingenieros de la Sociedad de Ingenieros Civiles de la Zona del Canal, sobre el interesante tema del próximo Congreso Interamericano de Carreteras.— El Ministro López Fábrega, hizo énfasis, en la importancia que para el progreso y seguridad continental constituye la solución del tapón del Darién.

★ ★ ★ ★



**DETALLES**

por: *Mario Nuñez de la Vega*

Algunas veces, los hombres asen la mano de sus esposas en un gesto de amor; otras veces es una medida defensiva.

Esos hombres casados que gustan de mirar a las chicas en la calle son como esas mujeres que, aunque están a dieta, gustan de leer el menú...

Nuestra culta amiga se quedó estupefacta cuando se enteró de que "alta fidelidad" es un término aplicado a aparatos de reproducción de sonido. Ella creía que se referían a algún marido que nunca había llegado tarde a casa.

Conocemos a una chica que presume de saberlo todo; lo malo es que ya nadie le pregunta nada...

Definición geométrica: la línea curva es la distancia más corta entre la soltería y el matrimonio.

Cuando aquel hombre de negocios le ordenó a su secretaria que le consiguiera las direcciones de varias emparadoras de carnes, ella buscó en el directorio bajo "Manufactureros de corsets".

Iniciar una discusión con una mujer es igual a mascar un caramelo cuando se tiene dentadura postiza; solamente la paciencia lo puede ayudar a uno a salir del atolladero...

Todos los amigos de aquel fulano estaban de acuerdo en que su triunfo en los negocios no lo había cambiado; seguía siendo el mismo canalla que cuando era pobre...

En estos tiempos, la única carga del hombre que la mujer está dispuesta a compartir con él es la de su dinero.

**REMITIDO**

**EL MONSTRUO CERVECERO ENGAÑA AL PUBLICO Y REALIZA SUS OPERACIONES AL MARGEN DE LA LEY**

Obligados por las artimañas y perfidia del Gerente General de la Cervecería Nacional, S.A. pusimos en conocimiento de la ciudadanía, en declaraciones anteriores, la explotación inicua a la cual nos ha tenido sometidos el monstruo cervecero. Hoy nos corresponde, tal como lo habíamos prometido, demostrarle al público consumidor la forma ilegal cómo ha sido defraudado durante años.

El artículo 869 del Código Fiscal dice así: "Todo licor de fabricación nacional deberá llevar también adherido o impreso en sus envases un rótulo con caracteres llamativos que indique que es un producto nacional, además del nombre del fabricante, el nombre y la clase de licor, la cantidad de líquido en centímetros cúbicos y G. L.

Los rótulos de que habla este artículo deberán ser registrados en la Administración General de Rentas Internas, sin perjuicio del registro de la marca de fábrica de que tratan las leyes sobre la materia.

No se permitirá que salgan licores de las fábricas si sus envases no llevan adherido el rótulo conforme a este artículo".

Un simple examen de los envases de la cerveza nacional nos comprueba que éstos no indican ni la cantidad de líquido en centímetros cúbicos ni el G. L. (grado alcohólico en la medida Gay Lussac).

El artículo 872 del Código Fiscal dice así: "Los licores nacionales sólo podrán darse a la venta en envases de las siguientes capacidades: cuatro decímetros cúbicos (un galón); dos decímetros cúbicos (medio galón); un decímetro cúbico (un litro); medio decímetro cúbico (medio litro); un cuarto de decímetro cúbico (cuarto de litro); un octavo de decímetro cúbico (octavo de litro); tres cuartos de decímetro cúbico (botellas); tres octavos de decímetro cúbico (media botella) y en las llamadas "miniaturas" de un dieciseisavo y de un treinta y dosavo de decímetro cúbico".

La botella de cerveza, tal como lo expresa el informe que ha rendido sobre el particular el Químico Oficial, tiene una capacidad máxima de 680 cc. (centímetros cúbicos) y solo contiene 635 cc. de líquido, cuando debe contener 750 cc. El fraude de la Cervecería Nacional, S.A. consiste en 155 cc. (4 onzas aproximadamente o sea más de medio vaso de cerveza) en cada botella. La pinta tiene una capacidad máxima de 350 cc. y contiene 325 cc. de líquido cuando debe contener 375 cc. El fraude consiste en 50 cc. (1 2/3 onza aproximadamente) en cada botella. Por otra parte, el envase de cerveza en barriles es ilegal por cuanto que el Código Fiscal contempla como capacidad máxima 4 decímetros cúbicos (un galón), a menos que se trate de licores destinados a la exportación.

Los artículos 869 y 872 del Código Fiscal son aplicables a la fabricación y expendio de cerveza porque así lo dispone el artículo 890 de dicho Código.

Las disposiciones del Código Fiscal son claras y terminantes: la cerveza envasada en la forma en que lo hace la Cervecería Nacional, S.A. no puede continuar saliendo de la fábrica ni darse a la venta. Hemos probado las infracciones a la Ley en que incurre la Cervecería Nacional, S.A. Se ha hecho acreedora a las sanciones prescritas en el artículo 931 del Código Fiscal y si las autoridades saben cumplir su deber y hacer respetar la Constitución y leyes del país, han de impedir, de manera inmediata, que la Cervecería Nacional, S.A. continúe envasando y vendiendo la cerveza como lo ha hecho hasta el presente.

La Sociedad de Propietarios de Cantinas, por conducto de su Presidente, ha presentado la denuncia de rigor ante el Ministro de Hacienda y Tesoro. La denuncia ha sido acogida. El Químico Oficial ha rendido su informe, que es contundente. Qué se espera? Emplazamos a las autoridades, ante la opinión pública, para que procedan sin dilaciones ni contemplaciones.

El buen nombre del Gobierno Nacional exige que se obligue al monopolio cervecero a cumplir la ley y que caiga sobre él todo el peso de ella, por el hecho mismo de que dicho monopolio representa muy poderosos intereses económicos. Es hora de que en Panamá la Ley rija por igual para débiles y poderosos. Si el Gobierno Nacional sale airoso de esta dura prueba puede tener la seguridad del eterno reconocimiento ciudadano. Y al Gerente General de la Cervecería Nacional, S.A., podrá continuar muy orgulloso de su obra cumbre cuando fuera Ministro de Hacienda y Tesoro en la administración pasada, pues no desperdicia oportunidad para hablar del interés que se tomó, en su calidad de tal, para que fuera formulado y aprobado el Código Fiscal.

Panamá, 21 de julio de 1957

**SOCIEDAD DE PROPIETARIOS DE CANTINAS.**

NOTA: Algunos fabricantes de licores tampoco cumplían con las disposiciones de los artículos 869 y 872 del Código Fiscal, siendo notoria, en este sentido, la negligencia de los funcionarios sobre los cuales recae la responsabilidad de estos asuntos. Sin embargo, podemos asegurar que la Cámara Nacional de la Industria de Licores hace honor a la palabra empeñada ante nosotros y que las fábricas han empezado a usar tan sólo los envases reglamentarios.

Firmado,

**J. M. MARTINEZ**  
Céd. 47-11647

Presidente de la Asociación de dueños de Cantinas

# TEMAS ARIDOS

por

## JORQUIN BELEÑO

### PROTESTA

Protestamos en la forma más enérgica por el atentado contra el Lic. Victor Florencio Goytia, candidato del Partido Liberal. De la misma manera que condenamos por vandálico, el grupo, los grupos o las personas que tomaron parte en este hecho vergonzoso. Si es gente del Gobierno porque es una estupidez, si es gente de los alzados porque es una infamia, y si es gente del mismo Partido Liberal porque es una traición.

Todo hombre tiene derecho a que se le respete su vida. Y usted puede estar en acuerdo o en desacuerdo con Goytia y los que siguen con Goytia; pero no puede olvidar que sobre todas las cosas, el Lic. Victor Florencio Goytia es una personalidad al servicio de la cultura en Panamá y que las riñas y triquiñuelas políticas no deben rebajarse hasta el fango maloliente de atacar por la espalda y a mansalva.

Día tras día la política de Panamá se ha venido complicando, diatriba tras diatriba. Amenaza tras amenaza. Torpeza tras torpeza. Y todo tiende a un fin, a que desemboguemos en el caos. Y es dable preguntarse, se desembocará en el caos?

Gran parte de esta responsabilidad está en manos de la Guardia Nacional. Adrede se le está colocando en una posición difícil. Por un lado se le pone como si estuviera de acuerdo con el calor político. Pero por otro lado se le pone de manera que tenga que usar la fuerza. En qué quedamos? Se tiene el respaldo de la Guardia Nacional, se azuza a la gente para que estalle; y luego se pone a la Guardia Nacional como cabeza de turco para que atropelle. Entonces sucede lo que es lógico. Se comprueba que están atropellando al pueblo. Y si hay muertos, la sangre correrá por la frente de Lilo Vallarino... Y es eso lo que quieren los alzados?

Pero por otra parte, vuelan y saltan amenazas contra los oradores del mitin del 24. Y qué se gana con esto. Si los alzados quieren hacer un mitin, que lo hagan y que el den todas las garantías para que se realice. Toda la protección necesaria. No van a decir en el mitin más de lo que diariamente dicen por la radio. Y entonces -qué...? El Gobierno, a través de la Guardia Nacional debe prestarles todas las garantías para (paradójicamente) sea un éxito el mitin del 24... un éxito mayor será si hay un par de muertos... y el Santo Tomás lleno de heridos.

## Celebraron Asamblea de Las Estadísticas

El viernes se celebró la primera Asamblea General del Comité Nacional de Estadísticas Vitales y Sanitarias en el Auditorium de la Policlina "Presidente Remón". Se estima que esta primera reunión es de vital importancia y la primera que se realiza en nuestro país.

Entre las personas que asistieron se encontraba: S. E. doña Cecilia P. de Remón, Ministra de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública; don Roberto Heurtematte, Contralor General de la República; Dr. Alberto Bissot Jr., Director General de Salud Pública; Lic. Demetrio Martínez Director del Registro Civil, y otros

# Sólo Combate al Comunismo el Comité de Defensa Continental

El Comité de Defensa Continental (CDC), afiliado a la Confederación Interamericana de Defensa del Continente, en vista de las actuales circunstancias políticas en que se encuentra el país, quiere dejar constancia ante toda la comunidad de los siguientes:

1. El Comité de Defensa Continental (CDC) es una organización cuya finalidad es combatir el Comunismo en donde quiera que se halle enquistado, con total prescindencia de banderías políticas y de luchas meramente partidistas.
2. La única entidad anticomunista en Panamá afiliada al Comité de Defensa Continental es la Cruzada Anticomunista Nacional, teniendo por objeto esta afiliación al coordinar la política anticomunista en el país exclusivamente, permaneciendo ambas entidades por lo demás independientes la una de la otra.
3. El Comité de Defensa Continental sólo se hará responsable de las manifestaciones públicas que lleven la aprobación escrita del Directorio de la organización.
4. Actualmente son Directores del Comité de Defensa Continental los señores Profesor José Agustín Arango, Presidente; Dr. Aurelio López W., Vicepresidente; Lic. José Fernando Cardona Mas, Secretario; Don Adalberto Fastlich, Tesorero; Bachiller Luis Carlos Noriega H., Vocal.
5. Los demás miembros del Co-

mité de Defensa Continental son los siguientes señores: Coronel Bolívar Vallarino, Teniente Coronel Saturnino Flórez, Teniente Coronel Héctor Valdés, Jr., Teniente Coronel Raúl Arias Espinosa, Teniente Coronel Olmedo Fábrega, Don Eric Delvalle y Don Tomás Gabriel Duque.

6. El Presidente de la República es Presidente Honorario del Comité de Defensa Continental.

7. Los Representantes Propietarios por la República de Panamá

ante la Comisión Permanente del Tercer Congreso Contra la Intervención Soviética en la América Latina, conforme a credenciales otorgadas por la Secretaría General de la Confederación Interamericana de Defensa del Continente con sede en la ciudad de México, son los señores Dr. Aurelio López W. y Profesor José Agustín Arango.

Por el Comité de Defensa Continental,

El Directorio

## Leche\* de bajo costo



**¡Gran noticia!** Con la nueva Starlac las amas de casa pueden comprar ahora toda la leche que sus familias necesitan. Starlac es una leche sin grasa de fresco sabor... repleta de todos los importantes elementos nutritivos que se encuentran en la leche, indispensables para la buena salud.

Aproximadamente 5 Litros en Cada Paquete de 1 Libra

Se Mezcla al Instante

**STARLAC**

\*Leche sin grasa

### Cumpleaños

En el día de hoy celebra su cumpleaños la joven señora María Belén Reinoso. Nos complacemos en enviarle nuestras sinceras felicitaciones y hacemos votos porque cumpla muchos años mas rodeada de sus seres queridos.



¡Siempre bien acompañada!

La mujer que sabe confía en **ARRID**

¡el desodorante seguro!

¡Porque ella sabe bien que **ARRID** es el desodorante realmente eficaz que le permite mantenerse activa, sin temor al sudor que ofende a los demás y mancha y destruye la ropa! Basta una aplicación diaria de **ARRID** para protegerse contra la transpiración a toda hora. ¡Use usted también **ARRID** todos los días!

El desodorante que más se vende



Lunes a Sábado a las 6:30 a.m.

Por Radio Panamericana

## "EL NOTICIERO FUERZA Y LUZ"

CON

**CARDONA MAS**

Ofreciendo las últimas Noticias

**NACIONALES, INTERNACIONALES Y DEPORTIVAS**



*Cia. Panameña de Fuerza y Luz*

Deportes **LA HORA** por: **MACUME**

# Mañana Escogerá La Liga Al "5" Que Se Enfrentará Al "Hacienda"

**VARIOS COBRARON CON EL TRIUNFO DEL CABALLO "ANDES" MENOS EL PREPARADOR**



**CONFESARON A TODOS LOS "PECADORES" DE FIN DE SEMANA Y LES DIERON SUS SANCIONES**

Lo que para un grupo minúsculo de apostadores fue una bendición de Dios el sábado pasado, para algunos preparadores de caballos y para varios jinetes fue una maldición gitana, porque los comisarios no quisieron correr el chance de una silbada del público amante de las carreras.

La sexta y la décima carreras fueron las devotas de los tablazos y en todas ellas unos tuvieron sus rostros llenos de satisfacción, pero la mayoría sufrió en carne viva las consecuencias de las... bueno como diría Paris de las carreras. Todo lo que ocurrió está en el juego, pero también está en el juego el "ramillete" de sanciones que los comisarios les dedicaron a los que creyeron responsables de tantas pruebas "bondadosas" y repletas de sorpresas.

El programa el sábado había comenzado dentro de la rutina de todos los tiempos, sin que se sospechara que en la apertura de la segunda dupleta de la tarde venía un "batazo" de cuatro esquinas. Los apostadores no sospecharon, ni supieron por "control" remoto que el caballo Andes que la semana pasada había llegado de último, estaba afilado desde los cascos hasta el rabo. Descuidaron su acostumbrada malicia y creyeron que J. Avila no podía hacer nada con un penco que es fuerte y de mucho empuje.

Andes salió con el pelotón escoltando a los que se peleaban la punta y esperó hasta la entrada de la recta final para darles el adiós... muchachos, compañeros de mi vida... y los esperó en la meta con un triunfo que dejó fríos a todos los que habían hecho desaparecer de sus líneas de carreras al ejemplar que prepara y dirige el señor Ernesto Paris.

**TREMENDO "PULL" SE MANDO EL NIÑO ANDES Y A TODO ESTO EL PREPARADOR CERO HIT**

Bueno ganó Andes, el público quedó silenciado y sólo los parroquianos que le confiaron su par de balboitas a ganador cobraron esporádicamente los B.239.80 que fue el dividendo por cada boleto de dos balboas. Pero los que perdieron como estaban intrigados por el inesperado triunfo de Andes gritaron hasta decir no más para impresionar a los comisarios que ya habían comenzado la investigación de rigor. Llamaron al preparador señor Ernesto Paris y fue cuestión de segundos porque él aceptó que la carrera era contradictoria y se hizo responsable de la sanción que quisiesen imponerle, pero eso sí, relevó de toda culpa al jinete Carvajal, quien había montado a Andes en la carrera que llegó de cola... Consideraron los comisarios que no hubo trampa, sino más bien negligencia del preparador, quien dicho sea de paso quedó fuera del baile... Paris no olió lo que venía y ni siquiera se fue de un boletito a ganador... Dicen que el popular turfman "Rico" Estreipaut fue uno de los que le pegó a la dupleta, cosa que no pudimos confirmar porque lo vimos haciendo un lanzamiento con "Knuckles Ball" que parecía impertinente irle a preguntar de si gano o no la dupletona.

**EN LA DECIMA DEL SABADO VINO OTRO TANGANAZO QUE ACABO CON LOS POBRETEROS**

El tremendísimo golpe de Andes en la sexta carrera corrió un poco de los apostadores especialmente de los que meten en grandes cantidades. El grueso público de ese que se va de "have a dollar" siguió con esperanzas de resarsirse de las pérdidas en las carreras siguientes y medio aliviado en la octava y en la novena, esperando con entusiasmo la décima en la que figuraba como ganador indiscutible Canoe un caballo de gran "pedigree" y costosísimo.

Pero cuál fue la sorpresa; en plena meta y en un despliegue de maestría singular, el jinete H. Gustines con el caballo Mezereum le ganó a Canoe que conducía Aguirre, a quien han condenado a cinco meses y días de suspensión, por este caso y porque a juicio de los comisarios son muy frecuentes sus actuaciones sospechosas, como profesional.

En el informe los comisarios en su resolución de sanción dicen: "Siendo uno de los jinetes más competentes y eficientes que ha producido la hipica nacional, desgraciadamente se ve complicada siempre en actuaciones dolosas con demasiada frecuencia, perjudicando así el prestigio del depote de las carreras."

**PERO EL "ROSARIO" DE CARRERAS SOSPECHOSAS NO TERMINO EL SABADO, HUBO UNA EL DOMINGO**

Un poco tranquilizados los fanáticos del deporte de los reyes por los golpes del sábado pasado, el domingo fueron a las carreras dispuestos a ganar terreno. Pero que va, en la cuarta les salió el toro nuevamente. El ejemplar Orlando que dio presentaciones malucas en sus carreras anteriores se mandó a cambiar desde el toque de los timbres en el arrancador automático y bueno: Grito y Plata... Responsabilizaron al preparador Augusto Walker, quien resultó con multa de B.50.00 y al jinete G. Montero que lo condujo le dieron 12 reuniones de suspensión.

En resumen resultaron suspendidos Aguirre hasta el 31 de diciembre; Alejandro Ycaza 8 reuniones y sancionados con multas de B.50.00 cada uno, Ernesto Paris y Augusto Walker.

Debido a la contradictoria que fue la carrera de la fecha del ejemplar Andes y su carrera anterior, fueron interrogados el jinete S. Carvajal, quien condujo a este animal la semana pasada, y al señor Ernesto Paris, preparador. Carvajal dijo que cumplió con las instrucciones recibidas del señor Paris que eran, en primer lugar de tratar de ganar; que cuando se dio la partida, sacó al animal apurado y después exigió, pero que el animal no se desempeñó en el transcurso de la carrera. Paris dijo que en la fecha el animal de que se trata corría con caballos inferiores y que hubo una serie de incidentes en la carrera que favorecieron el triunfo de Andes. Aceptó el señor Paris que la carrera de la fecha es abiertamente contradictoria, pero dijo que en opinión es uno de esos casos frecuentes en la hipica en que un caballo sorprende a su mismo preparador; que la semana pasada el caballo venía de una "para" de seis meses y que esa carrera debió haberle servido al animal y por tanto en la fecha debió haberse encontrado en mejores condiciones.

Terminó el señor Paris diciendo que aceptaba toda la responsabilidad por lo ocurrido pues está convencido de que la semana pasada el jinete Carvajal cumplió sus instrucciones, pero que, viniendo de una "para" tan larga, el animal (Andes) sencillamente no estaba "puesto".

Habiendo Paris aceptado toda la culpa y exonerado al jinete Carvajal, aceptando que éste cumplió instrucciones y que hizo lo posible por extender, pero que el animal no estaba "puesto", es claro que Carvajal, queda relevado de toda responsabilidad en el caso, no así el señor Paris quien como persona de largos años de experiencia en la hipica debe saber que no es aceptable inscribir un animal en carreras pública cuando no está en buenas condiciones de carrera, lo que él llama estar "puesto". Aunque no haya sido en el caso como lo alegó el señor Paris durante su interrogatorio ante los Comisarios, es claro que hubo de su parte una irregularidad o por lo menos negligencia al inscribir y correr a un caballo que estaba en condiciones de hacer una presentación medianamente honrosa, dando lugar con ello a la abierta e ilógica con tradición que se menciona arriba.

Siendo pues, clara la responsabilidad del señor Ernesto Paris S., en su carácter de preparador del ejemplar Andes, se le impone una multa de cincuenta balboas. (B.50.00).

## Pancho González le ganó al australiano

FOREST HILLS, Nueva York Julio (Por Radio) — El fornido Pancho González el mejor conocido como el campeón de los tenistas profesionales le dio su tremenda paliza al australiano Lew Hoad 9-7; 6-4; 3-6; 6-3, el domingo en su primer encuentro en el circuito que dirige Jack Kramer en la jira de Campeones.

El australiano quien hace dos semanas firmó un contrato con garantía de B.125.000 con la firma Kramer para dos años, no pudo vencer al habilísimo Pancho González quien a cada instante en el juego ponía contra la pared a su contendor. El próximo domingo se medirán González y Lew Hoad por el título.

## El Unico Fijo Hasta Ahora es el Cerveza Balboa Campeón de 1956

La derrota del equipo Marlboro frente al Gallito en el juego del pasado sábado ponen en problema a la Liga Provincial del Basketball que en principio había fijado la presentación del Hacienda de México frente a los canasteros locales del Marlboro, Balboa y al ganador del juego de ayer entre Panamá y Gallito.

En efecto después de los programas trazados se ha llegado a la conclusión de que de ganar anoche el Panamá, ello produciría un triple empate en el segundo lugar entre Panamá, Gallito y Marlboro,

teniendo entonces la Liga que recurrir por sorteo quienes serán los equipos que jugarán frente a los mexicanos.

Los canasteros mexicanos deben llegar a nuestro suelo el día 25, para debutar el 26, pero sobre quienes serán sus rivales, sólo se sabe seguros, el equipo Balboa campeón provincial y puntero del circuito mayor, seleccionándose el debutante ante los "cuates" anoche, ya que el ganador entre Panamá y Gallito debe decidir la incógnita.

## MULTARON AL PREPARADOR Y SUSPENDIERON AL EJEMPLAR

La carrera de la fecha del ejemplar Orando fue contradictoria como el preparador de este animal, señor Augusto Walker, se encontraba enfermo y no podía comparecer ante los Comisarios. Llamaron a J. Chuna, empleado de corral quien, según informó el Juez de Paddock, había estado a cargo de este animal en cuanto a las diligencias correspondientes en el paddock, en ausencia del preparador Walker Chuna pudo informar en relación con la actuación contradictoria del ejemplar de que se trata. Llamaron al jinete Gilberto Montero quien condujo a Orando en su carrera anterior de la semana pasada y recordó que en esa ocasión había informado al funcionario correspondiente que el animal "cambiaba" de manos y no se entendía. En vista de lo informado por Montero entonces, en efecto se hizo examinar al animal de que se trata por el Veterinario Oficial y este funcionario informó que ninguna dolencia o mal alguno presentaba Orando, desvirtuándose lo dicho por Montero quien también aparece responsable por la pobre actuación del mencionado animal en su carrera anterior estando dicho ejemplar ya bajo la preparación del señor Augusto Walker. Aquí ha habido una irregularidad donde aparecen responsables tanto el Sr. Walker como el jinete Montero y de conformidad con prácticas establecidas para la represión de tales irregularidades, se resuelve suspender al caballo Orando por doce (12) reuniones se impone multa de cincuenta balboas (B.50.00) al señor Augusto

Walker y se suspende al jinete Gilberto Montero por 12 (doce) reuniones.

**CECILIA**

HOY Y MAÑANA!  
Un Doble Soberbio!

Calumnia y Malicia preparan la trampa! Un estupendo drama en CinemaScope!

**JIRONES DE UNA HONRA**

THE Tattered Dress

STARRING  
JEFF CHANDLER  
JEANNE CRAIN  
JACK CARSON  
GAIL RUSSELL  
F. AINE STEWART

with GEORGE TOBIAS - EDWARD ANDREWS

**ADEMAS:**  
Film emocionante

Un extraño criminal que el Manicomio había llamado "Curado"!

**"LOCURA ASESINA"**

THE STATE ASYLUM  
CALLED HIM "CURED"!

THE NIGHT RUNNER

Starring  
RAY DANTON - COLLEEN MILLER

with MERRY ANDERS - WILLIS BOUCHEY

A UNIVERSAL-INTERNATIONAL PICTURE

**JUEVES!**

De guerra y de amor!!...  
"NOCHE SANGRIENTA"  
con John Payne  
Mona Freeman

**"EL CASO DE LOS TRES DESCONOCIDOS"**  
(Yo Maté a mi Amante)  
con Laraine Day, Ricardo Montalban, June Haver

**APOLO**

0.20 y 0.25

**"Pueblo, Canto y Esperanza"**

- Pedro Infante

**"Me Gustan Todas"**

- Rosita Fornés
- Resortes

# 'MUEVE A LA MEDITACION LA SANCION QUE LE HAN SEÑALADO A LOS LEONES'

Para su publicación en el diario diferente nos remitieron la carta siguiente:

Panamá, 8 de julio de 1957.

Sr. Presidente de la Liga de Beisbol de Barraza Presente.

Estimado señor: Hace unos días nos enteramos por la prensa que la entidad deportiva que Ud. dirige dictó una resolución suspendiéndose al equipo Club de Leones que participa en dicha Liga por el término de 2 años y al Director de esa novena Sr. Larrinaga por 3 años.

A pesar de que en la resolución citada, se establece el enviarnos copia de la misma para hacernos conocer tal determinación, ella fue publicada antes de recibirla nosotros. (Aún no ha llegado a nuestro poder) Sin embargo, por el respeto que esa liga y los señores aficionados se merecen, consideramos importante manifestar nuestra protesta por la injusta sanción que se impuso al equipo y hacer a la vez ciertas aclaraciones.

Ante todo, Sr. Presidente, somos muy partidarios de la disciplina y la buena organización en toda actividad que se lleve a cabo, exponente fiel de esto, en el aspecto deportivo, las tradicionales ligas infantiles de beisbol que anualmente presentamos. Por eso mismo, no protestamos porque impusieron una sanción — pues estamos seguros que así como lo hicieron con nosotros, lo harán con otros si es necesario— sino por los motivos que aducen a adoptar esa decisión.

Resulta Sr. Presidente, que la Directiva anterior nos ofreció establecer un máximo de 5 jugadores de la Liga Provincial, permitidos para integrar las nóminas en la presente campaña. En virtud de tal ofrecimiento inscribimos nuestras novena porque hemos considerado siempre, que la Liga de Barraza es algo así como una categoría intermedia entre las juveniles y la Provincial pero las cosas han resultado distintas a como se nos ofreció, pues hay equipos que tienen una nómina casi completa de jugadores

experimentador de la provincial. Mas parece que ya que terminó la jornada mayor los jugadores de esa división debieran tomarse ahora un merecido descanso, para rendir así una buena labor en la campaña venidera, nuestro representativo está integrado por jóvenes que vienen de las infantiles y juveniles y al enfrentarse a equipos formados por los más foguados de la provincial, se nota el desequilibrio existente y pocas son las enseñanzas que así se pueden asimilar. Además este desequilibrio, por razones de peso y tamaño constituye un peligro, pues el año pasado a un jugador nuestro le fracturaron el brazo derecho en uno de los partidos.

En su mayoría la novena Club de Leones la forman jóvenes que estudian y sus labores escolares en más de una ocasión los ha obligado a llegar tarde y a veces hasta a faltar a los partidos. En el torneo pasado el calendario nos favoreció para celebrar nuestros juegos los viernes, sábados y domingos, pero en el presente hubo encuentros nuestros señalados para los miércoles a las 4.15 p.m. cuando el grueso de nuestros jugadores puede presentarse alrededor de las 5.00 p.m. (En el Instituto Nacional salen a las 4.40 p.m.)

Mueva a la meditación, en todas sus proyecciones la sanción que Uds han impuesto a los jugadores del equipo que nosotros respaldamos, pues la labor de ellos en años anteriores ha sido muy de nuestro conocimiento, por lo que nos duele que prácticamente en los inicios de una carrera deportiva en ligas de la categoría de las que Uds. organizan, vean tronchadas sus esperanzas de superación por una sanción que desde ya los ha inhabilitado. El efecto que esta pena produce en nuestra Institución es de poca consideración, mas no es así para ellos que por dos (2) años no van a gozar de la oportunidad de lucir una divisa y defender un nombre como ya estaban acostumbrados.

En cuanto al Sr. Larrinaga, quien por más de 5 años ha venido laborando en nuestras ligas infantiles como Instructor en forma desinteresada, nos ha explicado que, muchas fueron las veces que atendió las citaciones y que a falta del quórum reglamentario no se celebraban las reuniones. Y en otras ocasiones las reuniones comenzaban a altas horas de la noche y por sus compromisos de trabajar en la madrugada no podía atenderlas completas. Ha sido pues, una suma de complejidades y problemas que nunca faltan y que por lo tanto, debiero merecer otra consideración. Sin otro particular, me es grato suscribirme.

De Ud. atentamente,  
**Eli Acrich,**  
Presidente del Comité Pro-Juventud y Deportes del Club de Leones de Panamá.

# Conocidos Redactores "Yanquis" Participan en el Torneo de Pesca

Redactores de los Estados Unidos participarán en el Torneo de Pesca

El Jefe de Redacción de la afamada Revista "Southern Outdoors" señor John Martin, quien a la vez presenta programas de radio y Televisión en el Estado de Georgia, llegará hoy al Istmo via Aerovías Panam Airways (APA) acompañado del Redactor del "Outdoor Life Magazine" señor Charles Elliot con el fin de participar en el 5o. Torneo Internacional de Merline y Pez Velas que actualmente se celebra en la Bahía de Panamá.

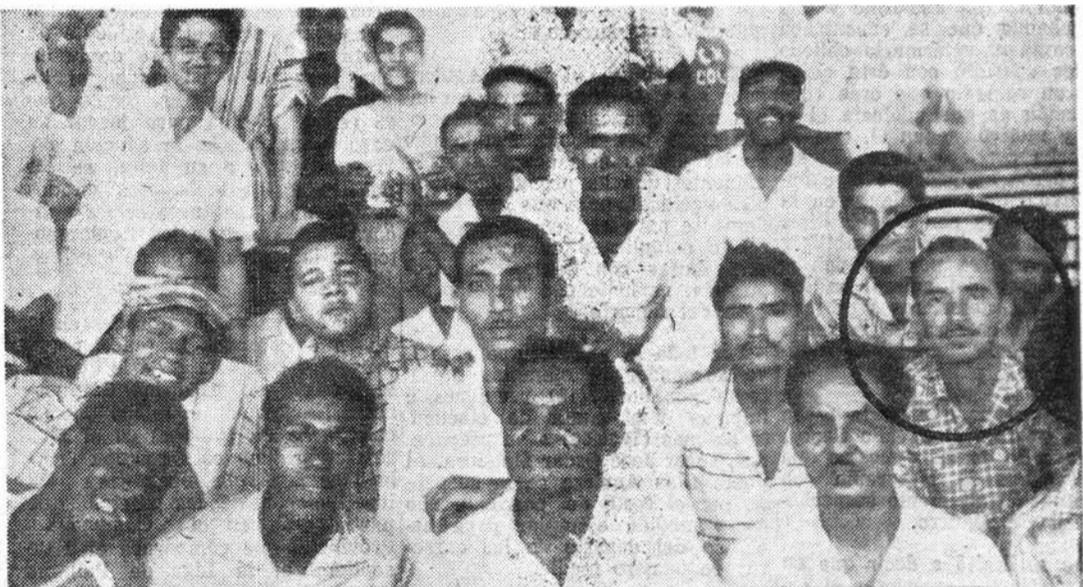
Los señores Martin y Elliot se hospedarán hoy en el Hotel "El Panamá" partiendo mañana en la madrugada a bordo del "Flying Scott" en viaje de pesca que durará tres días. Ambos redactores son conocidos autoridades en el deporte de Caza y Pesca y tienen en mente realizar un buen reportaje y tomar retratos en la fabulosa pesca en nuestro país.

La Agencia Burke Dowling Adams, que maneja la publicidad turística para la Rep. de Panamá, fue quien arregló el viaje de estos Redactores Deportistas a nuestro país. También acompaña a los cronistas el conocido periodista John Rigall quien es un alto oficial del "Citizen Southern National Bank of Atlanta".



Los líderes del Aprismo, don Victor Raúl Haya de la Torre y Ramiro Prialé en su reciente visita en este país tuvieron mucha deferencia por los deportistas peruanos residentes en Panamá, entre ellos el conocido exboxeador y ahora árbitro de fútbol, Perico Rodríguez una de las glorias del deporte peruano.— Perico fue recibido por los líderes del Aprismo, en forma campechana y departió con ellos por bastante tiempo. Durante la conversación le preguntaron por la figura clásica del boxeo panameño el famoso Chato Lombardo a quien deseaban ver lo mismo que a Nicolás Sánchez, boxeador peruano del peso welter y al señor Agustín Soanes preparador de caballos de carreras.— En la fotografía que insertamos aparecen los líderes del Aprismo del Perú con el exboxeador Perico Rodríguez en amena conversación. A la derecha está don Victor Raúl Haya de la Torre y a la izquierda don Ramiro Prialé.

# A Quien Dios Se La Dio San Pedro Se La Bendiga, Dicen



Nuevos ganadores en el Concurso de Fotografías. Las personas marcadas por el círculo se han hecho acreedoras esta semana a un premio de \$5.00 cada una y una entrada al hipódromo Presidente Remón por el resto del año. Las fotografías fueron tomadas en la tribuna general durante las carreras del domingo. Los dos ganadores pedrán hacer sus premios efectivos el sábado o domingo próximos durante las carreras y la persona encargada de entregarlos es el Sr. Ibero Fernández, Jefe del Departamento de Propaganda del "Track".

60c. HOY 7.00  
30c. 9.00

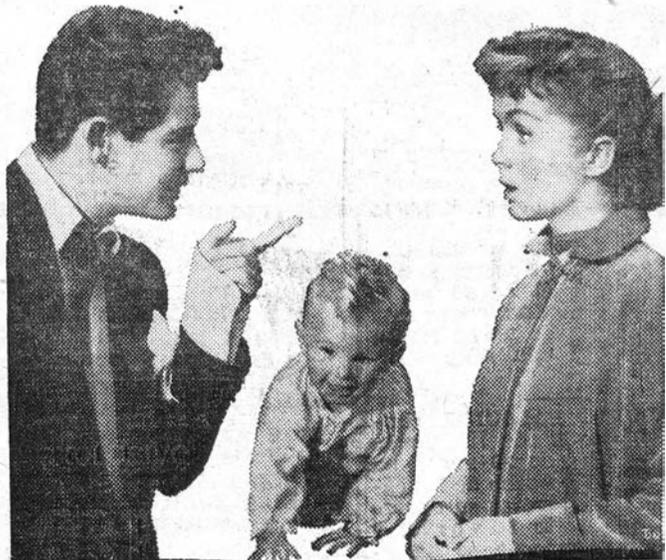
## AUTO CINE

- Grace Kelly
- Bing Crosby, en "LA QUE VOLVIO POR SU AMOR"

## MAÑANA NOCHE POPULAR! B/L.10 POR CARRO

- Ray Milland
- Aldo Ray, en "JAMAICA"

## MAMA SOLTERA"



No le regalaron el hijo por Navidades... Pero ella dice que se lo encontró en la calle... El niega ser el padre de la criatura... Pero protege a la madre y a la criatura... Entonces en qué quedamos por fin? Es todo un enredo "MAMA SOLTERA", la soberbia película romántica musical que ESTRENA EL JUEVES 25 DE JULIO EL CENTRAL con Eddie Fisher y Debbie Reynolds, secundados por Adolphe Menjou, Tommy Noonan y Nita Talbot.

# HOY EN SUS TEATROS PREDILECTOS HOY

<p><b>PRESIDENTE</b></p> <p>De la obra inmortal de Emilio Zolá surge la trama sordida y apasionante que envolvio en sus redes a</p> <p><b>"TERESA RAQUIN"</b></p> <p>con Simone Signoret y Raff Vallone</p>	<p><b>CENTRAL ESTRENO</b></p> <p>Un tenso drama con relación al proceso que se hace a una joven rica..!</p> <p><b>'MATE A MI AMANTE'</b></p> <p>— con — Laraine Day y Ricardo Montalbán</p> <p>Tandas: 1.15-3.10-5.05-7.00-8.53</p>	<p><b>LUX</b></p> <p>• Martine Carol • Pedro Armendáriz</p> <p>en el espectáculo deslumbrante a colores.</p> <p><b>"LUCRECIA BORGIA"</b></p> <p>Prohibida para Menores</p> <p>Tandas: 3.00-5.01-7.02-9.03 p.m. Precio: 0.75</p>	<p><b>CECILIA</b></p> <p>• Jeff Chandler • Jeane Crain, en</p> <p><b>"JIRONES DE UNA HONRA"</b> (CinemaScope)</p> <p>— Además — Ray Dalton, en <b>"LOCURA ASESINA"</b></p> <p>Precios: .60 y .30</p>	<p><b>CAPITOLIO</b></p> <p>0.25 y 0.15 Banco 125.00</p> <p>24 Horas en la Vida de una Mujer" Otra película</p>	<p><b>FIVOLI</b></p> <p>0.35 y 0.20 "Rapto al Sol" "Campeón Ciclista"</p>	<p><b>FINSIAN</b></p> <p>0.25 y 0.10 Banco 125.00 "Horas Desesperadas" La Leyenda de los Incas</p>
				<p><b>VICTORIA</b></p> <p>0.15 Rebelión de los Colgados Leyenda de Valentia</p>	<p><b>HISPANO</b></p> <p>0.15 Tarzán, el Hombre Mono — y — "La Puerta del Diablo"</p>	<p><b>SAVOY</b></p> <p>0.15 y 0.10 "El Mounstru del Rayo Gamma" "Fiebre de Uranio"</p>

# Abundante Pesca Tuvieron Los Comisarios El Sábado

## El "Tanque" Aguirre suspendido por cinco meses y otros con 12 reuniones

En vista de la diferencia marcada entre la carrera de la fecha del ejemplar Mezereum (H. Gustines) y sus dos presentaciones anteriores, en las cuales condujo el jinete Blas Aguirre, fueron interrogados el señor José Oscar Mendoza, preparador de Mezereum, y Aguirre. Mendoza, afirmó que en las dos ocasiones anteriores en que el caballo hizo carreras pobres, había apostado al animal pero que últimamente se dio cuenta de que el caballo estaba adolorido y que aprovechando que se encontraba en Panamá el veterinario chileno González consultó con éste quien le dio un remedio que cree curó la afección de que adolecía el animal y motivó, según él, que en esta fecha corriese mejor. El señor Mendoza explicó que el caballo estuvo bajo tratamiento en la forma explicada por él, seis días. Dijo que no podía responsabilizar al jinete Aguirre por las pobres presentaciones del animal en sus dos carreras anteriores y agregó que para la carrera de la fecha no le ofreció la "monta" a Aguirre ni éste la pidió.

Cabe observar que en la fecha Aguirre condujo al caballo Canoe, gran favorito en las apuestas que llegó segundo de Mezereum con una actuación altamente sospechosa del jinete Aguirre.

Auirre se limitó a decir que en las dos carreras anteriores el caballo de que se trata había corrido pobremente y que notaba que el animal alojaba cuando más debía dar, como que le doliera a paleta y que de esto había infor-

mado al señor Mendoza. Las explicaciones dadas por el señor Mendoza no han sido con sideradas aceptables ni en cuanto a la transformación que dice sufrió el caballo con el tratamiento referido por él, ni en cuanto a que haya sido correcta la actuación de jinete Aguirre en las dos carreras anteriores y aun en la de la fecha cuando cambia de calzagadura Aguirre y pierda conduciendo al favorito ante el mismo animal que había estado guiando anteriormente.

En lo relativo al jinete Aguirre cabe advertir que cada vez se hacen más frecuentes sus actuaciones como profesional, siendo uno de los jinetes más competentes y eficientes que ha producido la hípica nacional, pero que desgraciadamente para el bien de deporte, se ve complicado en actuaciones sospechosas con demasiada frecuencia, perjudicando así el prestigio del deporte.

Por todo lo anterior, se resuelve suspender al ejemplar Mezereum por doce (12) reuniones e imponer una multa de cincuenta balboas (B.50.00) a su preparador, señor José Oscar Mendoza. Al jinete Blas Aguirre se le suspende por el resto de corriente año como medida ejemplar para beneficio del deporte de las carreras de nuestro medio.

## No le pasó nada al excampeón B. Ross

MONTICELLO, Nueva York, Julio (Por Radio) — Barney Ross de 45 años de edad excampeón mundial de los Pesos Welter y el héroe de la Marina en la Segunda Guerra Mundial resultó ligeramente lesionado en un choque de automóviles el sábado en la noche en la carretera 17.

Los Agentes del Orden Público que atendieron este caso dicen que un pasajero del otro carro de la colisión, el señor Morton Curtis su frío ligeras cortadas en la cabeza y en el pecho.

## Importante sesión en la Liga de Lucha

El Presidente de la Liga de Lucha de Panamá señor Luis Friedman cita por este medio a todos los luchadores que participaron en el programa de lucha que se efectuó el miércoles 17 para una investigación relacionada con el caso del luchador Tereso Aguilar Campeón de la Categoría Pluma que después de conocer la decisión del Juez José Camaño lo agredió en forma sorpresiva y sin causa justificada el Presidente de la Liga que era árbitro de la lucha procedió a suspender al luchador Tereso Aguilar hasta que se reúna la Liga para juzgar su caso e imponerle la sanción correspondiente a su falta, se les notifica a los luchadores citados que de no presentarse se les aplicará el Art. 50. de los Reglamentos de la Liga que puede ser hasta suspensión de un año.

Las comisiones nombradas en la sesión del martes 16 tendrán que presentar su informe de lo que están ordenando para los Campeonatos Nacionales de Lucha que se celebrarán en Panamá en el mes de Octubre, en esta reunión también se fijará la fecha para las inscripciones de los atletas que participarán en el Campeonato Provincial que comenzará el 2 de septiembre, la Liga de Panamá espera efectuar varios programas relacionados con el entrenamiento de los luchadores y tenemos que el miércoles 24 los luchadores correrán seis millas para escoger el equipo que correrá en Antón el cuatro de agosto en el programa dedicado al Profesor Alfredo Minutto y al Presidente del Comité Olímpico señor Don Anibal Illueca delegado de Lucha por la Provincia de Coclé.

## Héctor López está en el décimo lugar

Las últimas noticias recibidas de los Estados Unidos de los juegos de Grandes Ligas indican que el panameño Héctor López está perdiendo con mucha rapidez el alto porcentaje que logró conquistar con la majagua. López estuvo a pocos pasos del record de mayor cantidad de imparables en veinticinco partidos. Llegó a conectar veintidós en igual cantidad de partidos consecutivos pero lo detuvo en su racha el lanzador cubano Fornielles. Desde ese día Héctor López ha permanecido en poco activo con el bate y su porcentaje ha llegado hasta .302 para colocarse de décimo entre los grandes del bate. Héctor llegó a la cuarta posición y de allí ha ido bajando poco a poco con visos de quedar fuera de los diez grandes.

No en el Lago Macume;

## VAN PARA ANTON LOS LUCHADORES CAPITALINOS EL CUATRO DE AGOSTO

Gran entusiasmo reina en la Provincia de Coclé por el Programa Deportivo que están organizando los luchadores en Antón dedicados a dos grandes deportistas los señores Anibal Illueca y Alfredo Minuto que se han distinguido siempre por su don de gentes que siempre aportan al deporte su grano de arena para que éste siga por el sendero de la honradez y una organización técnica que aporte beneficios al deportista en general. El Presidente de la Liga de Lucha de Coclé señor Tomás Zambrano está ultimando todos los detalles con la colaboración del Profesor Félix Aldrette y el Maestro de Educación Física Collado que siempre ha colaborado con los luchadores de Coclé en forma amplia y desinteresada, las inscripciones se encuentran abiertas en Antón y pueden participar todos los atletas de la Provincia de Coclé, las pruebas a desarrollarse comprenden una maratón pedestre de Río Hato a Antón que da un total de siete millas, carrera ciclística dentro del pueblo, varones y damas, y para terminar en el Gimnasio Escolar: Luchas Pesas y Número Gimnásticos por luchadores de la capital, el Presidente de la Federación señor Augusto Aldrette, el Presidente de la Liga de Lucha señor Luis Freid-

man y el Presidente de la Comisión Nacional de Atletismo viajaron la semana pasada a la ciudad de Antón y cambiaron impresiones con los dirigentes de los deportes en Antón y con los atletas quedando estos últimos muy entusiasmados con el programa a desarrollarse en Antón que éste será a todas luces un aliento para el deportista interiorano olvidado por los Directores de la capital, el Presidente de la Comisión de Atletismo quedó sumamente impresionado de la cantidad de atletas que solicitaron inscripciones para la maratón y espera que en esta surja un prospecto nuevo que dé la batalla a los capitalinos cuando se escoja el equipo olímpico que nos representará en las Olimpiadas en Venezuela.

## Hoy es el agasajo a Tomás "Al" Cupas

Con motivo del próximo viaje del destacado cronista deportivo y locutor panameño don Tomás Alberto Cupas, miembro de la Secretaría de Relaciones Públicas en la sección de radio, los Servicios Mykland brindará hoy un agasajo al cual han invitado a todos los miembros de la prensa local. Cupas comenzará el próximo viernes a engrosar las filas de la Cabalgata Deportiva Gillette en Nueva York. Desde esta semana comenzará a transmitir los juegos de las Grandes Ligas el primero de ellos el sábado cuando se enfrenta el Detroit y Nueva York. Es notorio y de grandes méritos la distinción de que ha sido objeto el compañero Cupas, porque es el primer panameño a quien le confieren este alto honor.

## Ganadores del Concurso opinan

FULVIA CEDENO, amante de las carreras desde hace aproximadamente 4 años, oficinista, tiene interés extraordinario por el deporte de las carreras por las distintas atracciones que él encierra. "Las carreras de noche serían una sensación".

ELIODULFO PALACIOS, chofer, es hípico desde hace más de 20 años, ha hecho de las carreras su deporte favorito y hasta se ha agitado en sus menesteres en distintas ocasiones. "Las carreras de noche deben ser una realidad, creo que sería la salvación de mi deporte predilecto", palabras textuales de Palacios.



opina Fulvia.



que sería la salvación de mi deporte predilecto", palabras textuales de Palacios.

**TROPICAL**

60c. HOY 40c.  
30c. 20c.

**DIA DE LA FORTUNA!**

USTED PUEDE SER EL FELIZ GANADOR DEL PRIMER PREMIO DE

**B/.100.00**

O de uno de estos: .....B/.25.00  
15.00  
10.00

**TOTAL DE PREMIOS EN EFECTIVO B/.150.00**

NOTA:  
EL BANCO JUEGA A LAS 9.00 P.M.

— En la Pantalla: —  
• Alan Ladd  
• June Allyson, en "UN TIGRE EN EL CIELO"  
Cinemascope y color  
• Edmond O'Brien  
• Natalie Wood, en "UN GRITO EN LA NOCHE"

**ANCON HOY GRAN DIA POPULAR!**

**ENTRADA GENERAL 10c.**

Lola Flores, en "PENA, PENITA, PENITA"  
Pedro Infante "CUIDADO CON EL AMOR"

**ROXY**

— En Español —  
"EL TESORO DE LA ISLA DE PINOS"  
En CinemaScope  
"EL REVOLTOSO"

**CINE FOX**

"EL TESORO DE LA ISLA MISTERIOSA"  
Episodios 10 y 11  
"JOE MACBETH"  
"TICONDEROGA"

**TRIXIE**

— En Español —  
"AMOR EN CUATRO TIEMPOS"  
"PUEBLO QUIETO"

# Está Superpoblada la Cárcel de Penonomé

PENONOME, Julio — (Corresponsal Viajero EMQ) — La cárcel de Penonomé se encuentra repleta de detenidos por distintos delitos algunos de los cuales están sindicados sin siquiera haberseles notificados sus penas. Actualmente se encuentran ciento cuarenta reos entre los que se hayan veinticinco por homicidio, la mayoría de la Provincia de Los Santos. Según informaciones dadas a La Hora por fuentes de entero crédito las causas del Segundo Tribunal Superior son demoradas por varios años, como el que aca-

ba de juzgarse en la persona de Bergis Domingo Barahona quien después de dos años y medio detenido, fue absuelto por el supuesto delito de homicidio en la noche del jueves 18 del presente mes. Sin embargo, nos siguieron manifestando, son muy pocos los casos que intervienen en Penonomé mismo, los delincuentes. Asimismo, dicen, en los últimos años los sindicados por homicidios, en su mayoría son absueltos a pesar de que las opiniones no son compartidas con los jurados de conciencia allí seleccionados.

# Periodista Norteamericano Dictará Charlas en Panamá

Loyal Frisbie, Director del Polk County Democrat, de Bartow, Florida, llegó a Panamá el pasado jueves, para dictar una serie de conferencias sobre varios aspectos del periodismo en los Estados Unidos.

El señor Frisbie, nació en Biloxi, Mississippi y se graduó en el Florida Southern College, donde obtuvo su grado en periodismo. Mientras era un estudiante, formó parte del grupo universitario de debates, presidente de la clase superior y director del periódico del colegio. En 1937 se encargó de la dirección del Polk County Democrat, y con la excepción de dos años, en los que prestó servicios en las fuerzas armadas de su país, ha actuado como director de esa publicación hasta el presente. Es además corresponsal de la Prensa Unida, la Prensa Asociada y varios otros periódicos norteamericanos. En su actuación cívica se destacan varios puestos de importancia que ha ocupado en el Estado de la Florida.

En Panamá sus conferencias versarán sobre "La Libertad de Prensa en los Estados Unidos", "El Periodismo Interpretativo y el Prejuicio", y "Las Cualidades de un Buen Periodista".

El señor Frisbie visitará varias ciudades de Centro y Sur América, además de área del Caribe, en compañía de su esposa y su hijo, bajo los auspicios del Programa de Intercambio Educativo y Cultural de los Estados Unidos.

Las conferencias del señor Frisbie serán dictadas en la Escuela de Periodismo del Instituto Justo Arce mena a las 7:30 de la noche los días martes y miércoles.



## FRANCIA

Este gran país, cuyo día de la Independencia se acaba de celebrar, es uno de los más viejos del planeta.

Colonizado por los galos hace un choro de años, Francia se destacó siempre por su participación en las guerras con Alemania, donde si no siempre salió bien parada, sí terminó en el lado de los victoriosos.

Debido a que los primeros habitantes de Francia eran los galos, a este país se le conoció originalmente bajo el nombre de "Las Galias", y, como es natural, el lenguaje que en él se habla es el francés.

Ha producido Francia muchos grandes hombres, entre los cuales destaca Napoleón, quien —curiosidad científico-geográfica— era italiano. Entre ellos se cuentan: Carlo Magno, Luis XV, —famoso por los muebles que diseñó— Emilio Zola, Landru, Pierre Curie, —descubridor del radio y la televisión—, Voltaire y el Ali Khan.

La principal industria de Francia es la producción de vinos y tequilas, y la fabricación de tarjetas postales. Una de las cosas más famosas en el país es la torre

"Eifel"; el Folies Bergere, sin embargo, es uno de los atractivos que el país ofrece a los turistas, y que más dinero deja a la nación.

La orografía de Francia, según tenemos entendido, era preciosa y fue enviada la Museo del Louvre para su exhibición; de este lugar fue robada por el famoso bandido Raffles, quien la utilizó como pisapapeles o para cascar nueces, y nunca fue recuperada.

Entre la participación de Francia al progreso humano se encuentran: la vacuna antirrábica, el pararrayos, los divorcios, el radio, la guillotina y las medias sueltas.

Su sistema de gobierno es bastante complicado, pues en virtud de una serie de reformas a la constitución, combinadas con varios errores de imprenta, el presidente no puede decir ni hacer nada en lo que concierne al gobierno y su periodo presidencial dura exactamente cuatro días y nueve horas, por lo que se cree que en unos diez años más se les van a acabar los ciudadanos dispuestos y van a tener que importar extranjeros. A aquellos lectores con ambiciones presidenciales les aconsejamos que se esperen hasta entonces para ir.

# Todo sabe mejor con...



¡QUE SABROSO queda el arroz! ¡Qué deliciosos los mariscos, las pastas, carnes, huevos, ensaladas—todo!

Deleite a todos con todo lo que usted sirva ¡agregue Ketchup MAGGI a sus comidas!

# KETCHUP MAGGI

# La Salud de los suyos viene primero!



**DESDE EL PRIMER AÑO** de vida, y en la edad escolar, todos los niños necesitan especialmente de las vitaminas, los minerales, y las proteínas de una buena leche.

**PARA DESARROLLAR HUESOS FUERTES,** dientes sanos, y disponer de nutrición esencial, cada niño debería tomar 1 litro de leche diariamente. (Los adultos, ½ litro).

**LA LECHE EVAPORADA "IDEAL"**, producto Nestlé garantizado, conserva íntegros esos preciosos elementos de salud. Se elabora con la mejor leche de vaca.

**POR SU ECONOMIA,** la Leche Evaporada "IDEAL" si puede resolver el problema de leche en su hogar.

**BRINDE A SU FAMILIA** la alta calidad y valor nutritivo de la Leche Evaporada "IDEAL." Ud. la obtiene en cualquier tienda abarrotería o farmacia en latas de 6 y 14 ½ oz.

UD. ESTARA TRANQUILA con la calidad de este producto.



PRODUCTO NESTLÉ GARANTIZADO

Leche Evaporada de Nestlé  
MARCA **I D E A L** REG.

PARA LA SALUD DE LOS SUYOS

CONSIGA UNAS LATAS HOY MISMO!

**ECONOMICOS**

**SE NECESITA:**

SE NECESITA:— Con urgencia a la Sra. Idalia Rodriguez de Rodriguez. Llamar al Teléfono 2-3078 ó 3-5560.

**CUMPLEAÑOS**



La Hora Social siente verdadero placer en publicar la fotografía del conocido caballero Félix H. Garrido, quien en el día de hoy se encuentra celebrando su cumpleaños. Por este medio lo felicitamos y le deseamos que siga cumpliendo muchos más para regocijo de sus familiares y amistades que lo aprecian.

**LOS DEPORTES EN CUATRO LINEAS POR: BOMBA**

La cosa se puso que horripila en los predios del Hipódromo. Los Comisarios repartieron sanciones a granel el sábado.

"El Tanque" Aguirre de vacaciones por cinco meses y días— No podrá montar antes del Clásico Año Nuevo". No pagará impuestos.

Gallito se llevó en los cachos al "Marlboro" y ahora pone en aprietos a la Liga porque no saben cuál equipo jugará el 26.

Si nos referimos al partido que tendrán los que ganen antes de esa fecha, con los visitantes mexicanos del equipo "Hacienda"...

Se va "Tommy Cupas" para donde los "Paña" Boys y hablará al lado de Buck Canell. Ahora talvez comprendamos mejor los juegos.

Y qué pasó con el caballo "Andes" que prepara Ernesto Paris? Pues nada nuevo... Estaba más enterro que los del lote y se fue suave.

Tan suave que produjo un duplición de E.1.318.60 cantidad que cobraron hasta donde sabemos los de "Chulpa" y un parroquiano "Negro".

Alex Miteff el prometedor argentino de los Pesos Pesados se medirá el viernes próximo con Julio Mederos en la Afena Capitol.

**Aliviese del dolor con BALSAMO Bengué**



Distribuidores: DE LIMA Y CIA. LTDA. Tel.: 2-4543 — Aptdo. 417

**MANDRAKE**



**AVIVATO**



**20,000 razones para preferir VICEROY!**

Más frescos que nunca porque se fabrican en Panamá. Más deliciosos porque se elaboran a base de una mezcla de los mejores y más finos tabacos importados. Los cigarrillos VICEROY tienen 20,000 razones para ser los preferidos; los 20,000 elementos filtrantes de su filtro exclusivo de celulosa pura, blanca y natural.

Este es el filtro exclusivo VICEROY

VICEROY sólo cuesta **17 1/2 ¢** el paquete



¡ El filtro VICEROY aumenta el placer de fumar!



PARA HOY MARTES 23 DE JULIO DE 1957

Aparentemente apocados son como el agua que corre profunda. Introversos, son adictos a corregir el mundo y sus maldades. La vida les rehuye por dentro. Buenos artistas, médicos, científicos. Malos matemáticos o comerciantes. Esposos indiferentes, amantes contemplativos.

**ARIES: de Marzo 21 a Abril 20**



Premeditación y cálculo revelan las determinaciones tomadas hoy y hay un porcentaje elevado de triunfar, pero hay que continuar con fe y entusiasmo. Atinada manera de halagar a personas con fines comerciales.

**TAURO: de Abril 21 a Mayo 20**



Los pensamientos generales hoy deben ser pasados por riguroso tamiz para que tengan buena acogida. Día fecundo en ideas y obras que perduren. Duelen la frialdad con que los hijos exigen sacrificios.

**GEMINIS: de Mayo 21 a Junio 20**



No existe coordinación entre la mente y el cuerpo, pues mientras los pensamientos son elevados lo físico se impone. Marcada tendencia a la contradicción. Problemas de inadaptabilidad.

**CANCER: de Junio 21 a Julio 22**



Si se buscan o aceptan amistades es por conveniencia, no para intimidar. Pérdidas por fraude o engaño en lo relativo a maquinaria, instalaciones o transportes. Crueldad para un cariño sincero.

**LEO: de Julio 23 a Agosto 22**



Nuevas ideas para impulsar los negocios o emprender otros. En el hogar hay consideración por los problemas propios, son los del cónyuge, mas los padres sufren por falta de atención.

**VIRGO: de Agosto 23 a Septiembre 22**



La imaginación está activa, puede crear pero le falta el estímulo emocional. Si se viaja téngase cuidado con los robos o equivocaciones. Crisis interna que termina en depresión.

**LIBRA: de Septiembre 23 a Octubre 22**



Hay perfecta coordinación entre el pensamiento y la expresión, por lo que será fácil exponer con fluidez verbal las creaciones mentales. Parece que la gente adivina los anhelos y necesidades.

**SCORPIO: de Octubre 23 a Noviembre 22**



Se buscan pretextos para ocultar la inquietud interna ocasionada por gastos extraordinarios fuera del hogar y del presupuesto, que han sido necesarios para sostener un cariño.

**SAGITARIO: de Noviembre 23 a Diciembre 21**



Hay muchos accidentes que pueden ser evitados con la previsión, y hoy satisface haberlo sido. Algún interés oculta la cordialidad de los vecinos y parientes cercanos. Imposiciones que se rechazan.

**CAPRICORNIO: de Diciembre 22 a Enero 19**



Es más fácil encontrar fuera del hogar el financiamiento para un plan, que de llevarse a cabo cambiaría la suerte. Operaciones o compromisos firmados sin la anuencia del cónyuge.

**ACUARIO: de Enero 20 a Febrero 18**



Ante la frecuencia de la desaparición de objetos se impone una vigilancia más estricta entre las personas que frecuentan el hogar. El carácter se muestra huraño por la nostalgia de un cariño de la juventud.

**PISCIS: de Febrero 19 a Marzo 20**



La inspiración ayuda a escritores, periodistas o investigadores. Hay que mantenerse al margen de especulaciones con comestibles, pueden acarrear pérdidas por su falta de experiencia en el ramo.

—oOo—

**NUMEROS AFORTUNADOS**

ARIES: 20-27-71; TAURO: 42-12-81; GEMINIS: 85-21-22; CANCER: 92-91-62; LEO: 33-03-10; VIRGO: 17-24-31; LIBRA: 41-11-82; SCORPIO: 55-12-19; SAGITARIO: 26-61-32; CAPRICORNIO: 02-77-14; ACUARIO: 21-28-18; PISCIS: 15-22-29.

el lector tiene la palabra...

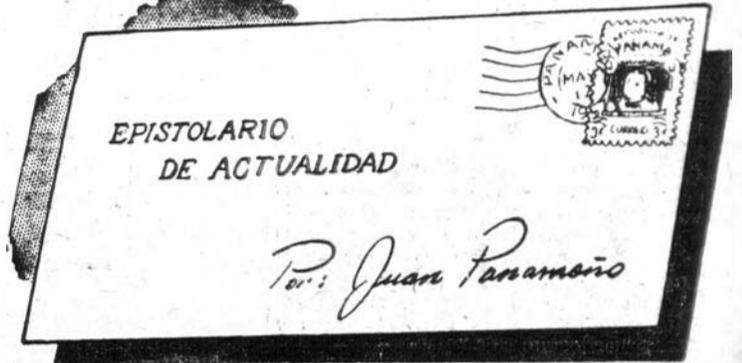
Sr. Dr. Jorge Ramirez, Director de "LA HORA" Presente.-

Señor Director: En todas partesel que se gradua de Contabilidad. entra de lleno a ejercer la profesión, de acuerdo con su capacidad. Aquí en Panamá, y tenía que ser en Panamá, un grupo minúsculo de profesionales de la Contabilidad, pero con influencias, se confabularon e hicieron aprobar una ley de Contabilidad injusta y discriminatoria, que es el candado a las aspirantes profesionales de los próximos estudiantes de esa especialidad.

De conformidad con la ley de 1957 que reglamenta la profesión de Contabilidad, ninguna persona que se gradue ahora en ese Curso podrá ejercer la profesion, es decir llevar libros de Contabilidad, si no trabaja para un Contador o Contador Público Autorizado, quienes le pagarán al nuevo profesional, una renumeración de hambre - explotándolo. Eso es una infamia de los viejos monopolistas de la profesión. Esa Ley es el Requiéscat in pase a las escuelas Privadas que enseñan Contabilidad, porque salta a la vista de los pobres estudiantes, que esas Escuelas los engañan otorgándoles después de varios años de estudio, títulos que dae nada sirven, porque no podrán esos estudiantes ejercer la Contabilidad, por no poseer la Licencia exigida y por tener derecho a ella sólo después de cuatro años de ser explotados por Contadores o C.P.A. y eso si encuentran trabajo con ellos. Ya se ve pues, como unos cuantos egoistas - los mismos de siempre se han tirado

a los nuevos estudiantes Contadores y como esos mismos monopolistas ambiciosos van acabar porque eso es in dudable con las Escuelas Privadas que enseñan Contabilidad, ya que mermará considerablemente el número de estudiantes que por tantas trabas impuestas dejarán de especializarse en esa profesión. La Asamblea Nacional, en sus próximas sesiones, debe de rec-

tificar este tamaño error y legislar en el sentido de que se deje de ejercer la profesión de Contabilidad, atodol que tenga Diploma en esa especialidad. Eso es lo que democrático y justo. Y el monopolio, lo injusto, odiosos impopular. Del señor Director Atentamente. JOSE R. MUÑOZ Contador Graduado C-47-383



Amigo Peralta Ortega,

El domingo por la mañana pasé por casualidad por la casa del periodista y observé un espectáculo casi deprimente.

Vasos y platos de cartón en la calle a la entrada del local. El auditorium sucio, la tarima nueva un poco deteriorada.

En fin, un desorden mayúsculo que indicaba a las claras la pujanza y alegría de la fiesta de la noche anterior.

Ojalá no reciba usted ninguna queja. Sería bueno evitar en lo posible que ellas se produzcan porque si la relación entre la intensidad de la fiesta y lo que observé es directa, no tardarán.

Affmo.,

JUAN.

# LA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS, S. A.

Avenida Cuba y Calle 34 Este  
Apartado 364 — Teléfono 3-1535

Se Complace en Participar a su Clientela y al Público en General Que ASEGURA CASCOS DE BARCOS CAMARONEROS Contra PERDIDA TOTAL O PARCIAL.

